

# PRESENTACIÓN



La Revista Mexicana de Investigación en Psicología (RMIP) es el órgano oficial del Sistema Mexicano de Investigación en Psicología (SMIP). La RMIP se publica dos veces al año (junio y diciembre), tanto en formato impreso como en Internet. Los objetivos y sistemas editoriales de cada uno de los números son diferentes, pero ambos comparten el Sistema de Acceso Libre; en este sistema, cualquier persona interesada puede bajar los artículos a su computadora, por lo que éstos son más leídos y citados que los artículos de revistas con un costo.

No se requiere ser miembro del SMIP para proponer manuscritos.

Los artículos publicados en la RMIP representan la opinión de sus autoras/res y no reflejan necesariamente la posición del Editor, del SMIP, ni del patrocinador. La responsabilidad por la exactitud de los contenidos del manuscrito, incluyendo las citaciones, recae completamente en las/los autores.

**Sistema Abierto de Contribuciones Originales.** La RMIP tiene el propósito de ser receptiva a contribuciones originales en investigación y en intervención, tanto como en su integración. La RMIP alienta la inclusión de artículos que reflejen la naturaleza inter y transdisciplinaria de la psicología. La publicación incluye artículos en todos los tópicos de la psicología siempre que cumplan, inicialmente, con redacción clara y sigan el *Manual de Estilo de Publicaciones de la APA* (2da. Edición en español, 2002, Editorial El Manual Moderno).

Se aceptarán manuscritos para revisión en el entendido de que el trabajo propuesto no fue publicado anteriormente, ni será sometido a otro medio, y que todas las personas incluidas como autores han dado su aprobación.

El primer número de cada año (junio) utiliza el *Sistema Abierto de Contribuciones Originales*, que publica artículos empíricos, teóricos y aplicados, sin restricción de área o enfoque dentro del amplio campo de la psicología. Las instrucciones y políticas específicas para el proceso de preparación y publicación para el primer número anual se pueden consultar en este número de la RMIP y en: [www.revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com](http://www.revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com)

**Sistema de Comentarios Abiertos por Colegas.** La RMIP invitará a colegas a someter manuscritos para ser comentados por otros(as) colegas; también considerará autopropuestas, siempre que cumplan con rigor conceptual y metodológico, redacción clara y sigan el formato APA (2da. Edición en español, 2002, Editorial El Manual Moderno). No se aceptarán manuscritos que hayan sido publicados, aun parcialmente, en otras revistas o libros, por lo que al enviar una propuesta se acepta implícitamente esta restricción y responsabilidad.

El segundo número de cada año (diciembre) utiliza el *Sistema de Comentarios Abiertos por Colegas*. Se publicarán manuscritos provocadores (artículo-objetivo), que por sus características

conceptuales y/o metodológicas puedan representar una contribución significativa en cualquier área y enfoque de la psicología. Los manuscritos se publicarán junto con los comentarios de las/los colegas (artículos-comentario) y con la respuesta de las/los autoras(es) (artículo-respuesta) a tales comentarios. La intención es la de facilitar un espacio que se comparta para motivar la comunicación, pero sobretodo, fomentar un semillero de ideas e investigaciones en psicología, en el que se critique y se discuta abiertamente con el objeto de promover tanto el desarrollo de la teoría como la investigación empírica en psicología.

Las instrucciones y políticas específicas para el proceso de preparación y publicación de manuscritos para el segundo número anual, se pueden consultar en este número de la Revista, y en: [www.revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com](http://www.revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com)

**Proceso Editorial.** La política de la RMIP contempla un proceso de comunicación editorial por correo electrónico, incluyendo el envío de manuscritos, sus revisiones de ellos y, de ser el caso, también los comentarios de colegas y la respuesta de las/los autoras(es). El correo para comunicaciones es el siguiente: [editormip@revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com](mailto:editormip@revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com)

En caso necesario, los autores pueden contactar a: Pedro Solís-Cámara, Editor, Revista Mexicana de Investigación en Psicología. Laboratorio de Psicología: Investigación e Intervención. Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Av. Universidad #1115 Col. Linda Vista. 47820 Ocotlán, Jalisco, México. Tel.: (52-392) 92-59400, ext. 8496.

Para cualquier asunto relacionado con la página web, contactar a Yolanda Medina Cuevas, Editora Administrativa, correo-e: [ymc@revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com](mailto:ymc@revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com)

**Derechos.** En el caso de que un manuscrito sea aceptado para su publicación, las/los autoras(es) autorizan a la RMIP la reproducción del manuscrito en cualquier forma y medio; sin embargo, las/los autoras(es) conservarán sus derechos sobre la obra.

**Suscripciones.** La RMIP es de acceso libre. Las personas interesadas en bajar los contenidos a su computadora pueden hacerlo visitando la página web: [www.revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com](http://www.revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com)

Para recibir la versión impresa en papel, deberán visitar el sitio web de la RMIP; entrar a la sección de Suscripciones y seguir las indicaciones señaladas en las Condiciones Generales. Para cualquier aclaración al respecto, dirigirse a la Editora Administrativa: [ymc@revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com](mailto:ymc@revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com)

**Dirección de la RMIP.** Av. Universidad #1115 Col. Linda Vista 47820 Ocotlán, Jalisco, México Tel.: (52-392) 92-59400, ext. 8496. Correo electrónico: [editormip@revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com](mailto:editormip@revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com)

**Auspiciada por el Centro Universitario de la Ciénega,  
Universidad de Guadalajara**



2009

- Volumen 1
- Número 2

© DERECHOS RESERVADOS  
POR LA REVISTA MEXICANA  
DE INVESTIGACIÓN EN  
PSICOLOGÍA

ILUSTRACIÓN DE PORTADA:  
© Nayeli Zaragoza

## sumario

### Sistema de comentarios abiertos por colegas Open peer commentary system

**4 Editorial**  
*Editorial*

**ARTÍCULO-OBJETIVO/  
TARGET ARTICLE**

- 7 La psicología como ciencia  
básica. ¿Cuál es su universo de  
investigación?**  
*Psychology as a basic science. Which  
is its universe for research?*  
*Emilio Ribes Iñesta*  
Universidad de Guadalajara

**ARTÍCULOS-COMENTARIO/  
OPEN PEER COMMENTARIES**

- 21 La psicología como ciencia  
básica: entre la demolición y la  
purificación improbable**  
*Psychology as a basic science:  
between demolition and improbable  
purification*  
*Fernando Gabucio Cerezo*  
Universidad de Barcelona

- 25 Demolición crítica de la torre  
de Babel de “la psicología”**  
*Critical demolition of the Babel  
Tower of psychology*  
*María del Rocío Hernández-Pozo*  
Universidad Nacional Autónoma de México

- 28 ¿Qué hay de nuevo bajo el sol?**  
*What is new under the sun?*  
*Alba E. Mustaca*  
Instituto de Investigaciones Médicas

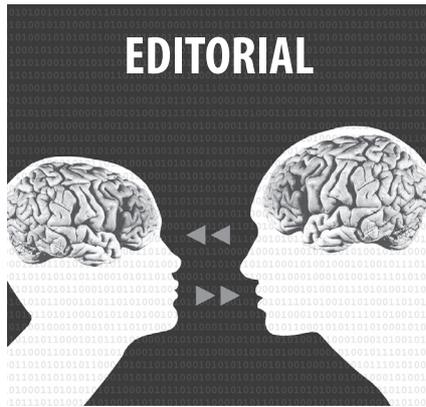
- 31 Universo y lenguaje de la psicología**  
*Universe and language of psychology*  
*Antonio Pardos Peiro*  
Unidad Provincial de Sanidad de Barcelona

- 38 Sobre las otras psicologías**  
*About the other psychologies*  
*Javier N. Vila Carranza*  
Universidad Nacional Autónoma de México

- ARTÍCULO-RESPUESTA/  
AUTHOR'S RESPONSE**
- 42 El extravío del lenguaje en el  
laberinto de la psicología**  
*The lose of language's way  
in the labyrinth of psychology*  
*Emilio Ribes-Iñesta*  
Universidad de Guadalajara

- OTROS/OTHERS**
- 48 Instrucciones para autores**  
*Instructions for authors*

- 53 Lista de dictaminadoras (es)**  
*Peer review list*



**E**l segundo número del volumen 1 de la *Revista Mexicana de Investigación en Psicología* es, como lo fue el primero, un acontecimiento de carácter inaugural. Esto se debe a que por primera vez en una revista de psicología en Iberoamérica, presentamos el *Sistema de Comentarios Abiertos por Colegas*. Al hacerlo, la *Revista Mexicana de Investigación en Psicología* responde a los señalamientos crecientes por revitalizar la lengua española.

Por ejemplo, recientemente los rectores de universidades internacionales señalaron la necesidad de fortalecer la presencia de la lengua española en un contexto competitivo de más de 450 millones de hispanohablantes. En el seminario: “Pensar en español”, convocado por la Universidad Nacional Autónoma de México en octubre pasado, el rector de la Universidad Complutense de Madrid señaló que hay un pensamiento científico, humanista y social muy rico en Iberoamérica, pero con presencia escasa en los medios científicos. Por otra parte, el rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España reconoció que en la comunidad científica no hemos sido capaces de darle la visibilidad que requiere a la creación de investigación en esta lengua. Por su parte, la Universidad Nacional Autónoma de México señaló que es indispensable revitalizar el español por medio de revistas científicas, ya que existe una supeditación al inglés, olvidando que 450 millones de personas pueden reorientarse hacia la generación de conocimiento.

En este número de la *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, correspondiente al mes de diciembre de 2009, se ofrece una vía para promover y dar mayor fuerza al pensamiento científico en castellano, al ofrecer el *Sistema de Comentarios Abiertos por Colegas*. De acuerdo con la visión de la *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, este *Sistema* facilita el ejercicio académico, en su sentido clásico de semillero de ideas que se comparten y se discuten para beneficio de nuestra disciplina, pero también para el desarrollo de la sociedad en general. En este ejemplar se ofrece la publicación *simultánea* de un artículo provocador (i.e., artículo-objetivo), cinco artículos-comentario y el artículo-respuesta del autor del artículo-objetivo.

No he querido ahondar en todos los contenidos de los artículos que se presentan en el presente número de la *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, porque su importancia será mejor que sea percibida por los propios lectores; seguramente llegarán a sus propias conclusiones e, idealmente, estimarán la relevancia de los contenidos. Sin embargo, me parece esencial mencionar que el artículo-objetivo, *La psicología como ciencia básica: ¿cuál es su universo de investigación?* fue escrito por Emilio Ribes, de la Universidad de Guadalajara y quien, como reconocido científico que ha analizado

la existencia de “una psicología” versus “las psicologías” por varias décadas, presenta en esta ocasión su perspectiva con profundidad analítica. Ribes ofrece explicaciones y alternativas que permiten delimitar la disciplina que nombramos como “psicología” y a partir de este fundamento es posible, para el académico aventajado, analizar sus alcances conceptuales y metodológicos en el marco del quehacer científico de las psicólogas y los psicólogos.

Los artículos-comentario sobre el ensayo de Ribes fueron escritos por otros destacados colegas Iberoamericanos. Todos ellos discuten, elaboran crítica y ofrecen interpretación de consecuencias relevantes para el desarrollo de la psicología como ciencia. El primer artículo-comentario, *La psicología como ciencia básica: entre la demolición y la purificación improbable*, fue escrito por Fernando Gabucio, de la Universidad de Barcelona, España. El segundo trabajo, *Demolición crítica de la Torre de Babel de “la psicología”*, es autoría de María del Rocío Hernández-Pozo, de la Universidad Nacional Autónoma de México, campus Iztacala. El tercer artículo-comentario, *¿Qué hay de nuevo bajo el sol?*, es el aporte realizado por Alba E. Mustaca, del Instituto de Investigaciones Médicas de Argentina. El cuarto trabajo, *Universo y lenguaje de la psicología*, fue escrito por Antonio Pardos Peiro, de la Unidad Provincial de Sanidad, en Barcelona, España. El último artículo-comentario, *Sobre las otras psicologías*, es autoría de Javier Vila, de la Universidad Nacional Autónoma de México, campus Iztacala.

Finalmente, Ribes escribió el artículo-respuesta titulado *El extravío del lenguaje en el laberinto de la psicología*. En este artículo el autor analiza el origen cartesiano de la disciplina que llamamos psicología, delimita la importancia del análisis conceptual del lenguaje ordinario y reitera como punto central el uso adecuado de distintos niveles de categorización en el ejercicio científico.

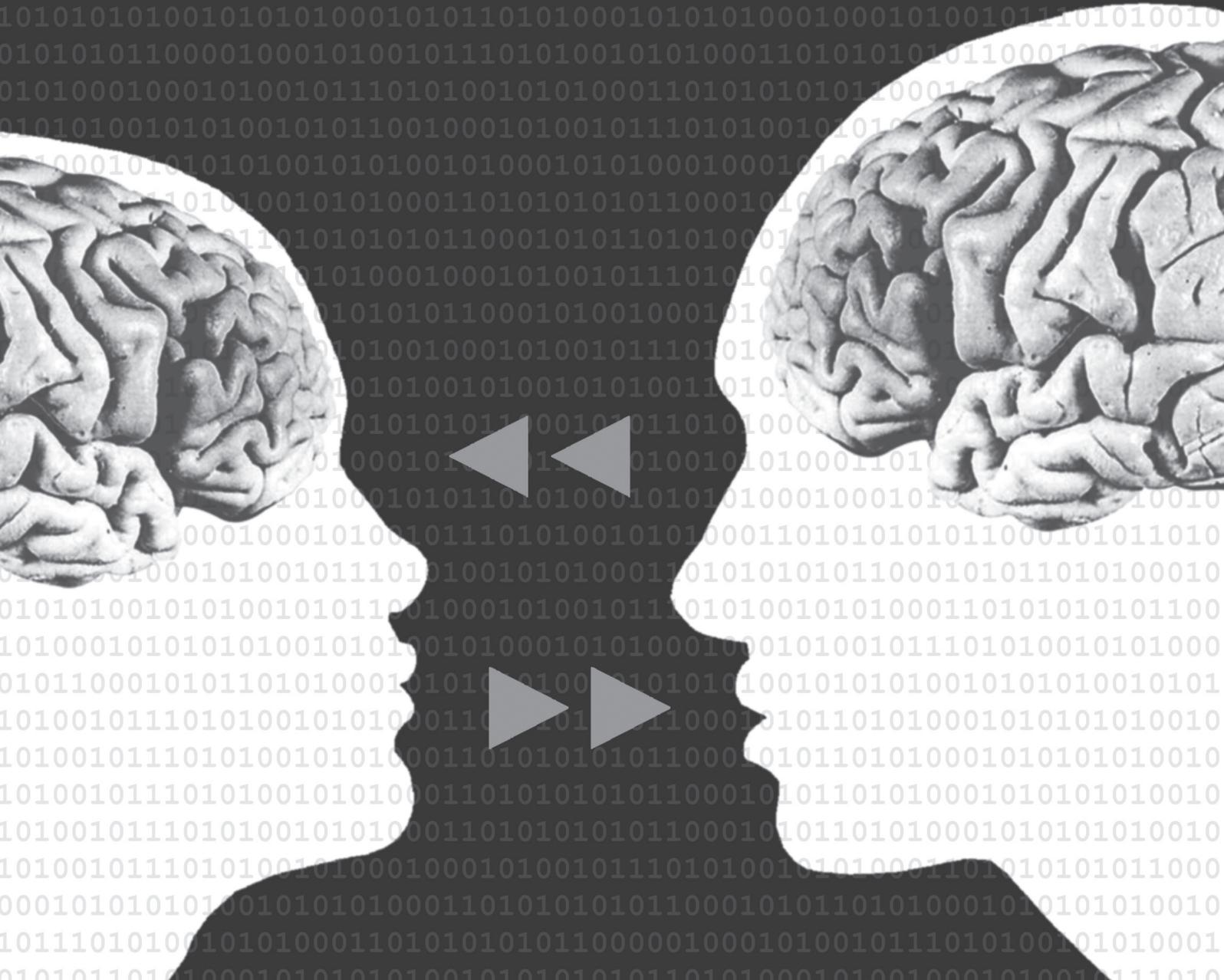
Espero que este ejemplar, por su calidad como ejercicio académico, motive la participación y, por ello, aprovecho para invitar a toda la comunidad Iberoamericana de nuestra disciplina a ser parte de un ejercicio académico semejante, por medio del envío de autopropuestas de temas conceptuales, empíricos y/o metodológicos de importancia controversial, para el número de diciembre de 2010.



**El Editor**

*Invierno, 2009*

Artículo-objetivo  
*Target article*



# La psicología como ciencia básica. ¿Cuál es su universo de investigación?

EMILIO RIBES-ÍÑESTA

Universidad de Guadalajara

*Ideas abstractas con que nos gusta lisonjearnos son esas. En todos los tiempos se han deslizado entre los hombres hermosas fantasías que acabamos creyendo porque nos halagan y porque quisiéramos que fueran verdaderas... Pero, al llegar a la verdad y la experiencia, no se encuentra nada de eso, como sucede con los sueños hermosos, que al despertar sólo nos dejan el desplacer de haberlos creído verdaderos.*

Jean Baptiste Poquelin (Moliere)  
*El enfermo imaginario*

## Resumen

Se examina la situación de la psicología como ciencia desde la perspectiva de su objeto y niveles de conocimiento. También se aborda la confusión existente en el empleo de diversos tipos de lenguaje, entre ellos, el lenguaje ordinario. Se propone un análisis del conocimiento científico en términos de cinco etapas de conocimiento, con lenguajes que cubren diferentes funciones lógicas.

**Palabras clave:** lenguaje ordinario, términos mentales, lenguaje técnico, abstracción, historia natural.

## Psychology as a basic science. Which is its universe for research?

The status of psychology as a science is examined from the viewpoint of its subject matter and knowledge levels. Prevailing confusion in the employment of different types of language, ordinary language, among them, is also examined. An analysis of scientific knowledge involving five stages, with languages with different functional logics, is proposed.

---

Dirigir toda correspondencia al autor a: Centro de Estudios e Investigaciones en Comportamiento 12 de diciembre 204 (Col. Chapalita). Apartado Postal 5-374. Zapopan, México 45040. Correo electrónico: ribes@cencar.udg.mx

**Kew words:** ordinary language, mental terms, technical language, abstractions, natural history.

La ciencia, como actividad profesionalizada, es un fenómeno que se inicia en el siglo XX. La profesionalización del ejercicio de la ciencia se vio acompañada por la institucionalización de su enseñanza en la Universidad. La Universidad no solo se convirtió en la institución que arropó y auspició la actividad creativa de los científicos sino que, al mismo tiempo, la sociedad delegó en ella todas y las únicas atribuciones reconocidas para formar y preparar a los nuevos cultivadores de las diversas disciplinas científicas y sus aplicaciones.

En este proceso histórico, la psicología surgió como una disciplina con una configuración ambigua, producto de la convergencia de intereses, propósitos y orígenes diferentes, cuando no incompatibles entre sí. Aunque muchos, abusando de Kuhn (1962, traducción española 1971), han caracterizado el estado de la psicología como el de una disciplina multiparadigmática, su circunstancia real corresponde a la de un conjunto de disciplinas paralelas amparadas por un mismo nombre o denominación (Ribes, 2000). La psicología "apareció" en el siglo XX con cuatro caracterizaciones distintas:

1. Como el estudio experimental de la experiencia subjetiva (fenómenos mentales), y su relación con los problemas de la filosofía tradicional del conocimiento y la moral,
2. Como la extensión experimental de los estudios sobre el funcionamiento del sistema nervioso y la evolución biológica,

3. Como el estudio del comportamiento de los organismos y de sus aplicaciones al comportamiento humano en sociedad, y
4. Como el desarrollo de técnicas de medición e intervención relacionadas con la actividad de los seres humanos en los campos de la salud, la educación y las organizaciones.

Estas cuatro formas de caracterizar a la psicología dieron lugar al desarrollo de distintas disciplinas reales (no nominales), con supuestos y formas variadas de concebir el objeto de conocimiento de lo "psicológico", concepciones divergentes del método apropiado para los múltiples objetos de conocimiento planteados, e implicaciones y propuestas distintas sobre la aplicación del conocimiento psicológico en la vida social. No sorprende que la confusión conceptual y la inconmensurabilidad de las prácticas reales sea lo que mejor describe la coexistencia de disciplinas diferentes amparadas bajo el mismo nombre de 'psicología' (Wittgenstein, 1953). Las distintas psicologías difieren en su concepción de qué es lo psicológico, en cómo se estudia, y para qué y para quién se aplica ese conocimiento. No es correcto, por consiguiente, hablar acerca de "la" psicología, aludiendo a una disciplina ideal con propósitos, medios y fines precisos compartidos por todos aquellos que la practican. En sentido estricto, deberíamos hablar de "las psicologías", aceptando sus diferencias irreconciliables en cuanto a objeto, método y aplicaciones del conocimiento (Ribes, 2000). La así llamada psicología constituye, en realidad, un pluralismo disciplinar no reconocido, cuya forma de existencia es el mito de una disciplina unificada llamada psicología. La confusión conceptual y la imprecisión de sus objetivos y límites es el modo de vida que este mito impone a sus practicantes, en el que cada psicología reclama, de un modo u otro, la legitimidad exclusiva del nombre compartido.

La caracterización de la psicología como una ciencia básica, es decir, como una ciencia experimental con un horizonte empírico perfectamente delimitado, no sólo depende de la formulación consensuada de un objeto de conocimiento compatible con los criterios y modos en que operan las demás ciencias, sino que además requiere que dicho objeto de conocimiento no se yuxtaponga o sea reductible a los objetos de conocimiento de

otras ciencias ya bien establecidas. No es mi propósito aquí argumentar a favor de un objeto de conocimiento particular de la psicología. Me propongo mostrar que, a pesar de las diferencias que separan a todas las psicologías, todas se reconocen inicialmente y parten en un principio de las prácticas del lenguaje ordinario. Me propongo también mostrar que la confusión en psicología proviene de que los conceptos que utiliza pertenecen a tres niveles de funcionalidad categorial distintos: el lenguaje ordinario, la historia natural del lenguaje ordinario, y la abstracción de conceptos respecto de las prácticas del lenguaje ordinario. Me propongo mostrar que, a menos que se distingan los universos lógicos y empíricos de estos tres niveles, y sus extensiones a las aplicaciones multi e interdisciplinarias, no se puede plantear un programa de investigación coherente de los fenómenos psicológicos. Finalmente, es mi intención mostrar las rutas de acceso bidireccionales entre estos distintos niveles de identificación de lo psicológico. Con el objeto de fundamentar mis argumentos, examinaré inicialmente la historia y orígenes de la ambigüedad y confusión conceptual que domina al proyecto de una ciencia de lo psicológico.

### La génesis del mito

La primera formulación de la psicología como una disciplina de conocimiento empírica se encuentra en los Tratados Acerca del Alma por Aristóteles (1978 -traducción española). En dichos tratados, Aristóteles propuso al *alma* como el concepto central de lo que ahora llamamos psicología, pero dicho concepto tenía poco que ver con la apropiación dualista que tuvo lugar, posteriormente, con la dominación ideológica del pensamiento judeo-cristiano en la cultura de Occidente (Kantor, 1963). El alma para Aristóteles no constituía una entidad o sustancia distinta del cuerpo que tenía vida (que se generaba, se nutría y se corrompía) y, por consiguiente, no podía pensarse en un alma que habitara en un cuerpo. Para Aristóteles, el alma era siempre el alma de un cuerpo. No había almas como entidades particulares independientes de los cuerpos particulares, ni tampoco existía un alma genérica o universal compartida por los distintos cuerpos particulares. Para Aristóteles, el alma como *entelequia* de un cuerpo particular, era el conjunto de potencias de dicho cuerpo *hechas*

*acto*. Desde esta perspectiva, el alma, como concepto, se aplicaba a la descripción de los distintos tipos de organización del movimiento de los cuerpos vivos como potencias en acto frente a otras entidades, objetos u organismos. En otras palabras, el alma constituía algo que se predicaba sobre los cuerpos vivos particulares.

¿Cómo se distorsionó esta concepción del alma en la de una actividad, proceso o entidad mentales que tienen lugar en el cuerpo, pero que son distintas de sus acciones y a la vez son causa de ellas?

Es indudable que el alma se desnaturalizó, como objeto de estudio científico, con la consolidación del pensamiento judeocristiano como ideología hegemónica de Occidente. El alma recuperó muchas de las características que poseía previamente en el pensamiento místico pitagórico y mediante un sistemático trabajo de descontextualización, deformación y fraccionamiento de la obra aristotélica, el concepto de alma fue despojado de su significado naturalista y se incorporó a la filosofía teológica de la patristica y la escolástica. Con San Anselmo, el alma adquirió la categoría de sustancia distinta de la materia, y con San Agustín, esa alma, sustancia espiritual, distinta e independiente del cuerpo, fue causa primera del cuerpo en tanto que le otorgaba la vida. Al abandonar el alma el cuerpo, éste se corrompía. El alma se convertía así en una sustancia proveniente de Dios y que con la muerte transmigraba hacia Dios nuevamente. Los sentidos, pertenecientes al cuerpo como sustancia material, morían con el cuerpo. El alma poseía la facultad de la razón y el conocimiento, que en el caso del conocimiento de lo divino se daba como revelación.

Al advenir el Renacimiento, con la excepción de Averroes y Maimónides en el siglo XII en Córdoba, la tendencia del pensamiento iniciada con la patristica culminó en la consolidación de una psicología dualista y trascendental. A partir del Renacimiento surgió la necesidad de separar a la ciencia, como modo de conocimiento, de la teología como doctrina del ser. Esto obligó a los pensadores del Renacimiento, y a los que les siguieron, a fundamentar los criterios de verdad y certeza del conocimiento en la existencia de una entidad espiritual en el hombre (la mente o razón) que, a la manera de una luz natural interior, permitía el discernimiento correcto. La operación

de dicha entidad espiritual era prueba de la existencia de Dios y de su perfección, y con ello se garantizaba la verdad del conocimiento empírico humano como conocimiento por reflexión de dicha luz natural interior. Descartes elaboró la argumentación y el método que fundamentó la nueva ciencia posrenacentista. En *El Discurso del Método* expresó que:

*“... Dios es el gran legislador, y por eso nadie más que él puede establecer preceptos... Dios nos ha dado una luz natural para distinguir lo verdadero de lo falso... Tan cierta es la existencia del Ser perfecto como una demostración geométrica y aún más evidente la primera que la segunda”, (pp. 12,19 y 23).*

¿A qué se refería Descartes con estas afirmaciones? Descartes intentaba fundamentar un método del conocimiento compatible con el concepto de Verdad Divina. Para ello, recurrió a una argumentación ontológica del conocimiento en la que la *revelación* se daba como un proceso exclusivamente *racional*. La verdad, como conocimiento debía igualarse, en principio, con la idea de perfección. Dios es la perfección y, en esa medida, su conocimiento como idea es verdadero, pues como conocimiento racional es algo concebido de manera clara y distinta. Las verdades racionales iniciales, *“las ideas de Dios y del alma, nunca han pasado por los sentidos” (ibid., p. 23)* afirmaba Descartes.

Partiendo del hecho de que los animales carecían de las ideas de Dios y de la perfección, Descartes aceptaba la naturaleza diferencial del alma de los animales respecto de la de los hombres. Mientras que la de los primeros era solamente sensitiva, la del hombre era racional. La imperfección del hombre radicaba en que era un ser compuesto por cuerpo y alma, mientras que Dios era sólo espíritu. La Razón, como espíritu, era lo que identificaba parcialmente al hombre con la divinidad y, por ello, identificando al espíritu con la forma y a lo material con lo sensible, el conocimiento verdadero sólo podía obtenerse a partir de la deducción, como regla basada en las formas y no en los contenidos sensibles de los objetos. La deducción, siendo el método de la geometría, procuraba el criterio racional por excelencia: la demostración. La deducción, en tanto método geométrico,

se fundamentaba en las formas puras que, desde el punto de vista de la Razón, constituían lo más claro y distinto. Aún cuando un triángulo pudiera no existir en la naturaleza, la triangularidad de un triángulo era algo cierto e indudable. Su certeza era sólo comparable con la de la idea de Dios.

*“...enseguida noté que si yo pensaba que todo era falso, yo, que pensaba, debía ser alguna cosa, debía temer alguna realidad; y viendo que esta verdad, pienso, luego existo, era tan firme y segura que nadie podría quebrantar su evidencia, la recibí sin escrúpulo alguno como el principio de la filosofía que buscaba”, (ibid., p. 21).*

Aplicando esta regla al problema de la propia existencia, Descartes concluyó en la aceptación de la existencia propia a partir del pensamiento como duda y constituyó el fundamento para afirmar la dualidad esencial del hombre y construir el basamento de la psicología de nuestros días:

*“Examiné atentamente lo que era yo, y viendo que podía imaginar que carecía de cuerpo y que no existía nada en que mi ser estuviera, pero que no podía concebir mi no existencia, porque mi mismo pensamiento de dudar de todo constituía la prueba más evidente de que yo existía -comprendí que yo era una sustancia, cuya naturaleza o esencia era a su vez el pensamiento, sustancia que no necesita ningún lugar para ser ni depende de ninguna cosa material -de suerte que este yo- o lo que es lo mismo, el alma, por el cual soy lo que soy, es enteramente distinto del cuerpo y más fácil de conocer que él”, (ibid., p. 21).*

De acuerdo con este argumento, Descartes no sólo concibió al hombre como un ser dual, sino que su alma -en tanto Razón- constituía su esencia. El cuerpo era secundario y más difícil de conocer. El yo era el alma en tanto razón, alma que no requería del cuerpo para existir. En la medida en que “...las reglas de la mecánica (que) son las mismas de la naturaleza (ibid., p. 30), Descartes concibió el funcionamiento del cuerpo del hombre y de los animales en forma análoga al de los cuerpos celestes e inanimados. La causalidad eficiente, lógica sobre la que se construyó la mecánica renacentista, daba cuenta de los movimien-

tos de los cuerpos animados, incluyendo el del hombre. Sin embargo, en el caso del hombre, la existencia del alma como una sustancia distinta y autónoma del cuerpo no podía explicarse con base en los principios de la mecánica. Para este caso, Descartes utilizó la metáfora de la óptica. El alma, en la medida en que era como una luz interna, reflexionaba sobre sus propias ideas y aquellas que provenían de los sentidos. Alma y cuerpo obedecían a principios distintos. La primera, a las reglas de la deducción geométrica en la forma de un proceso paraóptico (Turbayne, 1974), el segundo, a los principios de la mecánica, que regían a todos los cuerpos de la naturaleza.

El alma para Descartes era la sustancia cognoscente, ya sea por medio de los sentidos o a través de su propia reflexión. El cuerpo, en cambio, era la sustancia vinculada a la acción, al movimiento. De este modo, el hombre se encontraba formado por una sustancia cognoscente y una sustancia movable. La interacción entre el alma y el cuerpo fue la aportación particular de Descartes a la refundación de la psicología como disciplina empírica. La forma particular de esta interacción, detallada principalmente en el *Tratado del hombre* y en el *Tratado de las pasiones del alma*, consistió en una relación paramecánica entre el alma y el cuerpo. Aun cuando el alma no residía en ni requería del cuerpo para su existencia, interactuaba con él a través de la glándula pineal en donde, como voluntad racional, podría activar a los espíritus animales del cuerpo para dirigir sus movimientos y en donde, a su vez, recibía los influjos del cuerpo en la forma de pasiones. El alma conocía directamente y podía, de manera paramecánica, afectar los movimientos del cuerpo. Así se constituyó el Mito del Fantasma en la Máquina (Ryle, 1949), con un hombre escindido en conocimiento y acción, la supuestamente moderna división entre cognición y comportamiento.

### **La fenomenología de lo psicológico y las prácticas del lenguaje ordinario**

Aunque quizá lo que diga pueda sorprender a unos y hasta escandalizar a otros, creo que el punto de partida para identificar lo psicológico como fenómeno son las prácticas del lenguaje ordinario relacionadas con términos y expresiones “mentales”. Sin embargo, es importante aclarar que no consi-

dero que los términos y expresiones mentales, tal como ocurren en el lenguaje ordinario, tengan relación alguna con entidades inobservables o trascendentes. El uso de los términos y expresiones mentales en el lenguaje ordinario siempre se relaciona, entre otras, con circunstancias, tendencias, maneras, propensiones y relaciones de las prácticas de los individuos en una situación determinada (Ryle, 1949; Malcom, 1971). Imaginar, pensar, recordar, razonar y muchos otros términos, que tienen sentido sólo en el contexto de expresiones en situación, no significan actividades ocultas o entidades misteriosas, que poseemos, pero que somos incapaces de identificar (Ribes, 2001). Estos términos y sus expresiones sólo significan lo que los actos del que habla y los que escuchan *constituyen* como prácticas contextualizadas por una situación (Ribes, 1990). Nadie trata de asir la idea que da de vueltas en la cabeza de alguien, trata de exprimir su lengua para que salga una palabra, o bien asiste al entierro -incluso imaginario- del amigo muerto en un accidente aéreo durante un sueño. Tampoco nadie tiene frente a sus ojos una fiel película de una playa de Acapulco cuando se imagina estar allí, o toma analgésicos para paliar el dolor que siente por la pérdida de un ser querido. Cuando uno dice que está pensando no quiere decir que está involucrado en un tipo de actividad especial identificable como puede ser tocar el piano o jugar tenis, y cuando se afirma que se ha perdido la memoria de algo, no se cree que se ha dejado de tener posesión de algo que estaba dentro de uno mismo.

La característica fundamental del lenguaje ordinario es su multivocidad o polisemia. Las palabras aisladas *per se* carecen de significado. Las palabras siempre forman parte de expresiones y es en las expresiones o en la prácticas que las reemplazan y acompañan en donde las palabras cobran su sentido pleno (Austin, 1962). Las expresiones son siempre componentes de una práctica social, siempre ocurren en situación o contexto, y su significado proviene precisamente de su uso en contexto en un momento determinado y por una comunidad lingüística específica. Lo que las palabras y expresiones son depende de lo que se haga con ellas y mediante ellas en la práctica ordinaria entre individuos. De allí que el sentido del lenguaje no pueda aislarse de las prácticas y situaciones en que ocurren como fenómeno vivo. Palabras y expresio-

nes tienen tantos sentidos o significaciones como usos en contexto se puedan identificar.

Cuando digo que me duele el estómago, no uso la palabra “doler” de la misma manera (y por consiguiente, no significa lo mismo) que cuando digo que me duele el bolsillo o que me duele haber dicho lo que dije. Cuando pienso en cómo podré organizar mi horario la semana próxima no supongo que hago lo mismo que cuando pienso en cómo diseñar un experimento para separar la tasa local de reforzamiento de la tasa de respuesta correlacionada, ni tampoco tiene nada que ver con pensar cuánto me gustaría volver a ver a viejos amigos de la juventud. Cuando recuerdo que tengo que pagar un abono bancario en determinada fecha no interpreto que ocurre lo mismo que cuando recuerdo como se llamaba un restaurante que me agradó mucho en Luca, o que cuando recuerdo las tablas de multiplicar, o recuerdo mi nombre, o bien, recuerdo un argumento acerca de la imposibilidad de un lenguaje privado. De igual modo, no incurro en confusiones de lo que hago y me ocurre cuando imagino que podría pasar en este país si nos gobernara gente inteligente y honesta, en contraste cuando imagino qué me puede pasar si expreso mi opinión de cómo debería comportarse un determinado funcionario, o cuando imagino el deleite que me produce un determinado platillo acompañado de buen vino en un restaurante de Barcelona. En todos estos ejemplos, pensar, recordar, doler e imaginar hacen referencia a episodios diferentes, a circunstancias distintas y, de ninguna manera, denotan o describen la ocurrencia de una actividad especial amparada por la misma palabra, que tiene en cada uso significados y funciones distintas. Esto no tiene nada de extraño, pues las palabras que se usan en las expresiones mentales no son términos técnicos. Son términos del lenguaje ordinario que se usan de manera variada en el contexto de la práctica cotidiana de los individuos relacionándose con otros individuos y su ambiente.

Todas las expresiones mentales son constituyentes de lo que hace o le sucede a un individuo. Es en este sentido que puede afirmarse que lo psicológico, como fenómeno, ocurre y se identifica, en principio, en la dimensión de lo individual humano, aún cuando se extiende, con ciertas limitantes, a otras especies animales o a colectivos humanos. Por ello, aun cuando se difiera en cómo

se concibe la naturaleza de lo psicológico, en su estructura y en las maneras de poder conocerlo, es incuestionable que todas las psicologías parten del reconocimiento de lo psicológico con base en el criterio de individualidad que se manifiesta en las expresiones que incluyen términos mentales. Lo psicológico se fundamenta en las expresiones personales referidas a un “yo”, y por analogía a los “tú” y a los “él” o “ella”, aunque estos términos, fuera de un contexto situacional particular, no son más que abstracciones de sistemas de referencia individual. La materia cruda de la psicología reside en la base del lenguaje ordinario y de las prácticas individuales involucradas en cada una de sus expresiones. Cuando hablan, las personas actúan y actúan en relación a otros, a las cosas que tienen sentido por atribución social mediante el lenguaje, y actúan con base en lo que les sucede y pueden hacer. El lenguaje vivo, el mundo de las cosas con sentido y el comportamiento como práctica respecto de los otros, van siempre indisolublemente unidos. No hay conducta humana sin lenguaje, no hay lenguaje sin conducta, ni objetos y acontecimientos con sentido al margen del lenguaje como conducta socialmente compartida, es decir, de las prácticas del lenguaje ordinario.

Pero, ¿qué significa afirmar que las prácticas del lenguaje ordinario constituyen el material crudo de estudio de la psicología como disciplina? Significa que las palabras y expresiones “mentales”, como parte de una *práctica en situación*, no constituyen reportes o indicadores de la ocurrencia de eventos o acciones internas, “sentidas” o “percibidas”, en ocasiones, por el propio hablante como experiencias privadas adicionales a su comportamiento episódico. Estas prácticas *son* los fenómenos psicológicos propiamente dichos. No hay nada más allá del episodio que tiene lugar en la práctica del lenguaje ordinario. Cuando ocurren expresiones que incluyen a los términos relacionados con recordar, pensar, imaginar, sentir, percibir, creer, y otros más, el significado psicológico de dichas expresiones radica única y exclusivamente en el episodio en el que tienen lugar. Por esa razón, se pueden identificar tantos significados de recordar, olvidar, pensar, imaginar y sentir, como tipos de episodios en los que dichos términos ocurren en expresiones constituyentes de las prácticas involucradas.

Los términos y expresiones mentales no son descripciones de eventos que ocurren en el mundo interior, al que sólo tiene acceso privilegiado el individuo que habla en primera persona. Tampoco son descripciones o reportes de eventos y acciones no observables para otros por su naturaleza “mental”, en tanto experiencias privadas, o por ocurrir dentro de un cuerpo opaco a las miradas y oídos de terceros (Ribes, 2004a).

Los términos y expresiones mentales, como integrantes indisolubles de *prácticas interindividuales* en la forma de lenguaje ordinario, constituyen la fenomenología natural de la psicología. La mente es conducta entre personas y no otra cosa. Podríamos concluir este argumento afirmando que la psicología ha confundido su fenomenología con descripciones de un mundo fantasmagórico e imaginario (Ribes, 1986).

### **Lenguaje técnico, clasificación y abstracción científica**

Los términos técnicos, a diferencia de los términos ordinarios o no técnicos, son unívocos. Cuando un químico habla del peso atómico, todo mundo sabe a qué se refiere y no tiene que explicar cómo lo entiende o lo define. Del mismo modo, cuando un biólogo habla de un neurotransmisor, no tiene que hacer ninguna aclaración particular respecto a qué entiende por ese neurotransmisor. Sin embargo, un psicólogo, de cualquier orientación disciplinar, para ser comprendido cada vez que habla a un auditorio especializado empleando términos tales como memoria, pensamiento, inteligencia, imaginación, personalidad, percepción, aprendizaje o cualquier otro de los términos constitutivos del interés de la psicología, tiene que empezar por explicitar qué entiende por ese término, cómo lo usa y a qué tipo de indicadores lo refiere. Esta práctica universal de nuestra disciplina, que privilegia simultáneamente la hermenéutica y el operacionalismo como instrumentos de validación del vocabulario técnico (Ribes, 2003), refleja exclusivamente la problemática conceptual creada por el trasvase de los términos mentales del lenguaje ordinario en la forma de lenguaje técnico en nuestra supuesta ciencia.

Toulmin (1953) ha distinguido de manera muy certera entre dos tipos de lenguaje técnico relacionados con la sistematización del conocimiento

acerca del mundo. Uno de ellos corresponde a lo que denomina la historia natural de las cosas y los acontecimientos y, el otro, a las abstracciones que hace la ciencia de las propiedades y circunstancias en que tienen lugar los fenómenos. Las ciencias empíricas (para distinguirlas de las ciencias formales como la matemática, la lógica, y otras semejantes) parten de la experiencia común con los fenómenos naturales (y, en estos, obviamente se incluyen los fenómenos sociales con características específicas y peculiares). Sin embargo, las ciencias empíricas tienen dos niveles de funcionamiento. En un primer nivel, por el que todas empiezan, las ciencias se ejercitan en un plano descriptivo, intentando sistematizar las regularidades que se observan, de manera natural, en los fenómenos de su interés. Los fenómenos observados se comparan con los que se experimenta comúnmente en la vida cotidiana. Sin embargo, aunque el universo de observación seleccionado es el mismo, el criterio de observación no lo es.

En la vida cotidiana los fenómenos (y objetos involucrados) se observan con base en la experiencia directa o indirecta en situaciones determinadas. De este modo, distintos fenómenos pueden ser observados bajo un mismo nombre o criterio, a la vez que un mismo fenómeno puede ser observado de manera diferente en distintas situaciones. Así, por ejemplo, la visión parcial del sol en el horizonte debido al movimiento de rotación de la tierra es descrita comúnmente como dos fenómenos distintos: la “salida” y la “puesta” del astro. De la misma manera, a todos los puntos luminosos de noche en el firmamento se les reconoce como “estrellas”, independientemente de que emanen luz propia o sólo la reflejen. En el caso de las expresiones psicológicas, los ejemplos son más elocuentes todavía. Se emplea la expresión “me duele” en conexión con fenómenos muy diferentes (una herida, una pérdida, el efecto ante una reacción inesperada, una carencia permanente, etc.), mientras que ante la falta de competencia en una situación se habla de no recordar, de inseguridad, de no haber prestado atención, y expresiones funcionalmente equivalentes, incluyendo, en ocasiones, la de no saber.

En cambio, las observaciones iniciales de la ciencia, basadas también en los fenómenos y objetos comunes, se dirigen a la identificación de

regularidades formales. La identificación de regularidades en las formas, como lo expresa Toulmin, es el primer paso en la elaboración de un lenguaje técnico de carácter sistemático. Este lenguaje técnico, que puede recuperar términos y nombres del lenguaje ordinario, a diferencia de este último, se aplica de manera unívoca a propiedades formales o funcionales compartidas por los distintos fenómenos y/u objetos, y pertenece al ámbito de la historia natural del objeto de conocimiento de las distintas ciencias. De este modo, las estrellas se identifican como cuerpos celestes que irradian energía y se distinguen en términos de su edad, tamaño y composición, a la vez que se contrastan con planetas, lunas, asteroides, cometas y otros cuerpos en el universo. Otros ejemplos conspicuos de este nivel de observación de los fenómenos comunes los procura la biología en sus taxonomías, continuamente cambiantes por lo demás. Las entidades biológicas se reconocen a partir de regularidades que comparten en sus estructuras y funciones. El lenguaje técnico de la química se basa igualmente en la identificación de regularidades en las formas de las sustancias (metales, sales, etc.), pero como se mostrará más adelante, al igual que la física y la biología, dispone de un segundo nivel, de mayor abstracción, en que los criterios de descripción y observación ya no se derivan de las propiedades directamente observables de los fenómenos (Ribes, 2004b). La tabla periódica de los elementos, desarrollada a partir del peso atómico, es producto de este segundo nivel de lenguaje técnico, totalmente abstracto, como lo son los criterios de clasificación de las partículas elementales en la física y las clasificaciones moleculares de la biología moderna.

El lenguaje técnico relacionado con la observación de regularidades en las formas de los fenómenos se abstrae de las situaciones particulares en que se interactúa cotidianamente con ellos, pero no se desliga de la especificidad de cada fenómeno como tal, es decir, observa el oro, a Neptuno o a una orquídea de la vainilla. En el ámbito de la historia natural cada particular puede ser nombrado técnicamente de manera unívoca, pero todavía se mantiene el nivel de referencia a lo particular, aunque como miembro, elemento o parte de una clase general de particulares con los que se comparten características y propiedades. El segundo nivel de

lenguaje técnico en la ciencia trasciende el de la observación común. Por el contrario, los criterios de observación son muy selectivos y no se basan en las observaciones comunes. Son observaciones guiadas teóricamente y, en esa medida, su descripción se realiza en un lenguaje abstracto que no hace referencia a particulares. El lenguaje técnico de la teoría científica está conformado por categorías relativas a dimensiones, relaciones, parámetros, susceptibles de particularizarse, pero que no denotan particulares. Toulmin sostiene que este lenguaje y su horizonte observacional están dirigidos a establecer la forma de las regularidades.

### El lenguaje de la psicología

La psicología, al contrario de otras disciplinas científicas, ha elevado a los términos y expresiones del lenguaje ordinario al nivel de lenguaje técnico. Este grave error categorial se origina en dos perversiones comunes en el uso del lenguaje.

La primera, consiste en suponer que la función básica y definitoria del lenguaje es denotar y describir la realidad, es decir, que el lenguaje constituye un mapa cognoscitivo de las entidades, acontecimientos y propiedades del mundo. En consecuencia con esta posición, se supone que los sustantivos designan o corresponden siempre a entidades u ocurrencias, mientras que los verbos describen acciones. Cuando se busca identificar los referentes de términos tales como emoción, inteligencia, memoria y otros similares, la estrategia consiste en asumir que se trata de estructuras o contenidos que corresponden a estructuras internas del individuo. De igual manera, se procede con términos como pensar, imaginar, recordar, razonar y otros más, los cuales se supone son acciones o actividades inobservables, que tienen lugar de manera oculta también en el interior del organismo (Ribes, 2001). En ambos casos, la lógica subyacente consiste en suponer que los referentes de sustantivos y verbos son entidades u ocurrencias y acciones, y que en la medida en que esas ocurrencias y acciones no son directamente observables, deben tener lugar en el mundo interior del individuo, apuntando al sistema nervioso como su sede privilegiada. De este modo, el individuo posee en su interior un complejo mundo biológico y un complejo mundo psicológico (mental), cuyo delicado funcionamiento recíproco se desconoce, pero cuya existencia no se

puede desconocer dada la existencia de palabras que denotan referentes incuestionables ante la experiencia del propio individuo.

La segunda perversión en el uso del lenguaje proviene de asumir que todas las palabras que usamos legitiman o justifican la existencia de referentes correspondientes a dichas palabras. De esta manera, se supone que el contenido del discurso es testimonio y evidencia de las percepciones del propio sujeto sobre sí mismo. La referencia -en el discurso- a términos que son sustantivos, pronombres y verbos es concebida como evidencia certera de la descripción y, por ende, de la existencia de entidades, agentes y acciones a las que sólo tiene acceso el propio sujeto. Los términos mentales son desvinculados de toda práctica social y se convierten en la prueba de la existencia de acontecimientos y entidades internas, no observables por los sentidos, y a los que **sólo** la propia mente tiene acceso como el sujeto real privilegiado de tal objeto de autoconocimiento (Ribes, 2004b). El individuo es espectador y protagonista de su propia vida, desdoblándose en el actor y agente de los actos. De este modo, el lenguaje ordinario es despojado de toda significación práctica y social, y se le otorga el carácter de evidencia de un mundo interno transmitido al exterior por una mente cosificada y sus diversas estructuras y funciones por medio del discurso.

A partir de los argumentos expuestos, se pueden extraer dos conclusiones:

1. Los fenómenos psicológicos no son fenómenos inasibles, distintos en cualidad a cualquier otro fenómeno natural. Los fenómenos psicológicos se manifiestan y tienen lugar en la forma de prácticas interindividuales inmersas y constituyentes del lenguaje ordinario. En consecuencia, la materia cruda de la fenomenología psicológica radica en y está constituida por las prácticas del lenguaje ordinario;
2. Los términos mentales, que forman parte de las expresiones y actos que ocurren como fenómenos psicológicos, no constituyen términos técnicos y, aún cuando podrían ser usados como tales para algunos propósitos, su naturaleza multívoca no permite emplearlos como categorías abstractas para clasificarse y representarse a sí mismos.

Recuperar los significados de las expresiones mentales en el lenguaje ordinario representa el primer paso para que se pueda constituir un punto de partida libre de confusión conceptual para un proyecto de psicología. Si la psicología, al abandonar al mito de la coexistencia de dos mundos en un mismo individuo, es capaz de construir su propio lenguaje técnico, específico de los acontecimientos, propiedades y dimensiones que le corresponde estudiar como disciplina empírica, entonces se “encontrará” con las relaciones, tendencias y circunstancias referidas como contenidos de las expresiones mentales en el lenguaje ordinario, pero lo hará de manera semejante a como lo han hecho otras ciencias que, en el trayecto de retorno de la teoría al mundo cotidiano, pueden adecuar o traducir su lenguaje técnico -al menos parcialmente- de las prácticas del lenguaje ordinario. Sólo la psicología parece haber recorrido históricamente el camino al revés, convirtiendo al lenguaje ordinario en lenguaje técnico con traducibilidad directa entre mundo cotidiano y teoría.

Las funciones de cada tipo de lenguaje se ajustan a la naturaleza o lógica de sus propósitos. Por ello, el uso apropiado de cada tipo de lenguaje es necesario para prevenir caer en confusiones categoriales, en las que empleen criterios y categorías con lógicas distintas, ya sea porque pertenecen a dominios de conocimiento diferentes o porque no corresponden a los mismos niveles de abstracción. Con base en la distinción de los dos tipos de lenguaje técnico elaborada por Toulmin (1953), propondré una clasificación de estaciones categoriales en el recorrido que hacen las ciencias en su proceso de construcción y aplicación del conocimiento sobre el mundo.

1. Este recorrido se inicia en el mundo del conocimiento ordinario, cotidiano, compartido socialmente por todos los individuos mediante el lenguaje respecto de las cosas, acontecimientos y acciones que se experimentan directamente.
2. La segunda estación del recorrido se ubica en el lenguaje técnico de la historia natural, referido a la identificación de regularidades en las formas con que se interactúa cotidianamente. Este tipo de lenguaje es la condición necesaria para poder *construir* de manera explícita y

sistemática un lenguaje teórico, que abstraiga las observaciones y manipulaciones sobre los acontecimientos y objetos del mundo de sus particularidades.

3. En la tercera estación, el lenguaje empleado describe las formas de las distintas regularidades observadas en la estación previa y, además, promueve la visibilidad de nuevas regularidades y formas no identificadas previamente, dado el carácter no analítico del lenguaje ordinario. Uno de los requerimientos a cumplir es que, a pesar de que no trata con fenómenos u objetos particulares, la lógica de sus categorías debe estar en la capacidad de incluir las propiedades y relaciones que comparten todos los fenómenos particulares posibles.
4. La cuarta estación es el primer punto de retorno de la teoría hacia el mundo cotidiano. Sin embargo, es un retorno con características especiales. Este retorno consiste en el uso de las categorías de un cuerpo teórico para interpretar un conjunto de observaciones de otro campo disciplinario (multidisciplina) o de observaciones propias del nivel de la historia natural, es decir, de regularidades empíricas que deben identificarse e interpretarse a partir de la teoría disciplinar.
5. Finalmente, la quinta estación constituye el retorno al mundo cotidiano compartido por el lenguaje ordinario, con fenómenos vinculados a objetos, acontecimientos y circunstancias particulares. Sin embargo, aquí, a diferencia de la primera estación, los fenómenos observados son interpretados como casos de principios generales descritos por la teoría científica. Se trata de identificar las propiedades particulares involucradas en un fenómeno determinado, y de dar cuenta de dicho fenómeno en términos del conocimiento teórico-experimental sobre dichas propiedades en circunstancia. Es en esta quinta estación, sorprendentemente, en la única en la que tiene sentido hablar de la comprensión de un fenómeno en términos de sus causas. Toulmin (1953) comenta que:

*“...siempre que las ciencias se aplican con propósitos prácticos, se encuentra que se habla de causas y efectos. Pero en las ciencias físicas mismas, la palabra ‘causa’ es un ausente tan notable como*

*la palabra 'verdad'. (p. 119)...Los problemas de aplicación y las preguntas acerca de las causas surgen con referencia a contextos particulares, pero las teorías físicas están formuladas de manera indiferente a los contextos particulares... no hay nada que requiera que el término 'causa' figure dentro de las teorías mismas. (p 122).*

El itinerario lógico recién descrito plantea distintos niveles de conocimiento (y de interrelación) de y con el mundo a través del instrumento que lo fundamenta: el lenguaje. Si dichos niveles no son identificados y ejercitados con claridad, se cae inevitablemente en la confusión, y la confusión no se elimina con el empleo de técnicas experimentales o procedimientos matemáticos. La confusión se elimina solamente mediante el reconocimiento y respeto de los criterios y límites categoriales de las funciones del lenguaje en sus distintos ámbitos de ejercicio, uso y aplicación. En el caso del conocimiento científico, éste requiere de un lenguaje técnico propio y específico de los criterios de abstracción analítica que caracterizan a las ciencias empíricas. Pero a la vez, este lenguaje no puede desarrollarse independientemente de la identificación del campo o dominio de fenómenos que conforman en principio el objeto de conocimiento de la disciplina, ni de la identificación posterior de las regularidades observables en ese dominio empírico al que se tiene acceso cotidiano. El lenguaje técnico de una disciplina científica determinada no puede inventarse ni transferirse (o “importarse”) de otra disciplina arbitrariamente, en la medida en que ese lenguaje técnico debe ser específico para abstraer las formas de las regularidades empíricas observadas que constituyen el dominio *propio* y exclusivo de dicha disciplina.

### **Reflexión conceptual e investigación en psicología**

A partir de las reflexiones anteriores, puede entenderse la lógica del argumento principal de este escrito: los problemas de la psicología actual, como ciencia, no radican en sus métodos de investigación ni en su grado de formalización matemática. Sus problemas son de naturaleza lógica y se traducen en una confusión respecto de su objeto de conocimiento y de sus relaciones con otras disciplinas científicas. La analogía de las cinco esta-

ciones y el itinerario del trayecto serán de utilidad para describir dicha problemática.

El primer problema de la psicología es que no tiene claridad acerca de dónde se inicia el itinerario. Al confundir la psicología los términos y expresiones del lenguaje ordinario con descripciones o denotaciones de entidades, acciones y acontecimientos no observables, no sólo pierde de vista que dichas expresiones son constituyentes de los fenómenos definitorios de su dominio, sino que inventa un dominio mitológico, que no es directamente observable siquiera por el propio “receptáculo” de los fenómenos, y al que recurre indirectamente a través del concurso observacional de otras disciplinas (como la biología, la física y la química). Para hacerlo, establece distintos niveles de dudosa correspondencia entre lo que supuestamente denotan los términos y expresiones psicológicas como fenómenos distintos, con aquellos que forman parte del dominio observacional de las otras disciplinas. De este modo, se crean falsas cuestiones acerca de la correspondencia entre fenómenos psicológicos y fenómenos biológicos, químicos y físicos, a la vez que se ejercita la investigación de dichos fenómenos como si fueran empíricamente equivalentes. Sin embargo, el problema fundamental yace en que la psicología pierde de vista su propio dominio de conocimiento empírico, a pesar de que lo tiene presente, frente a ella, en las prácticas del lenguaje ordinario.

El segundo problema radica en que se desconoce la existencia de una segunda estación. En la medida en que se confunde a los términos y expresiones con referencias a entidades, acciones y acontecimientos míticos, no se pueden reconocer las regularidades que tienen lugar en la forma de una geografía lógica (Ryle, 1949), que permitiría una primer clasificación de dichas expresiones y términos como constituyentes de fenómenos dependientes de su contexto de uso u ocurrencia. El análisis conceptual de los términos y expresiones psicológicas (o mentales) corresponde al proceso de reconocer la historia natural de los fenómenos psicológicos en tanto constituyentes de dichas expresiones, como episodios reales de interrelación entre personas y sus circunstancias. El establecimiento de criterios para reconocer e identificar distintas funciones psicológicas independientemente de los términos particulares empleados, con

base en el contexto y circunstancia de su ocurrencia, tiene una doble consecuencia. Por una parte, eliminaría la identificación errónea de un mismo término con el propio término como función (y su correspondencia con una entidad o actividad inobservable). Por otra, permitiría delimitar un mapa funcional de episodios psicológicos con base en las expresiones del lenguaje ordinario. Este mapa no constituiría una teoría propiamente dicha, pero sería el marco de referencia a partir del cual se conformarían las categorías de la teoría, mediante la abstracción de propiedades y relaciones generales.

La tercera estación del itinerario corresponde a la teoría de la disciplina científica, entendida como un cuerpo coherente de categorías y conceptos, con un lenguaje técnico denotativo de procesos, relaciones, propiedades, dimensiones y funciones, que dan cuenta de fenómenos *generales* de manera sistemática y lo más exhaustiva posible. La teoría, como sistema lógico, debe corresponder a la especificidad del dominio empírico bajo estudio. Por ello, cada disciplina construye su propia lógica de funciones categoriales y un lenguaje técnico apropiado. Un signo de deficiencia en la teoría de una disciplina es la apropiación de lógicas (modelos) y categorías y conceptos de otras disciplinas.

Difícilmente puede pedirse a la psicología la construcción de una teoría con una lógica específica para comprender los fenómenos psicológicos, si la disciplina es incapaz de distinguir conceptualmente el dominio empírico que le corresponde. La proliferación de modelos mecánicos, electromagnéticos, neurales, evolucionistas, bioquímicos, computacionales, lógicos, matemáticos, lingüísticos y de otro tipo, así como el uso de los términos psicológicos ordinarios como referentes de los fenómenos a ser estudiados, son muestra inequívoca de la inexistencia de una lógica propia, específica, de los fenómenos psicológicos. De hecho, la psicología no tiene teoría, ni tampoco límites definidos con otras ciencias, de las que se nutre indistintamente de conceptos, técnicas, modelos y medidas. El lenguaje técnico en este nivel de conocimiento no puede identificarse con los términos y expresiones psicológicas del lenguaje ordinario. Términos como pensamiento, aprendizaje, motivación, percepción, memoria, razonamiento, emoción, entre otros, no pueden ni deben formar parte del léxico técnico de la teoría psicológica. Constitu-

yen, como parte de las expresiones prácticas de las personas, el material crudo sobre el que debe construirse la teoría. De igual manera, el lenguaje técnico de la teoría psicológica no debe incorporar, como conceptos específicos de la disciplina a términos que forman parte del bagaje conceptual de otras disciplinas, limítrofes o no. Usar términos de disciplinas científicas consolidadas no le otorga a la teoría psicológica un mayor grado de validez o pertinencia científica. Sin embargo, en la medida en que el objeto de conocimiento de la psicología no puede delimitarse al margen de los de otras ciencias, la teoría requiere categorías que reconozcan lo biológico y social en lo relativo a la reactividad del individuo, y a la naturaleza de los medios y entidades en los que dicha reactividad se desarrolla a lo largo de la ontogenia.

Así como la tercera estación constituye el núcleo identitario de la disciplina, la cuarta estación es un punto de confluencia con otras disciplinas científicas y aplicadas. En este nivel, la disciplina se convierte en componente del conocimiento multi o interdisciplinario, a la vez que sistematiza desde el punto de vista de los procesos generales la historia natural de las personas en ámbitos determinados, en su desarrollo psicológico y su individuación. La psicología del desarrollo (o evolutiva) y la llamada psicología de la personalidad constituyen derivaciones de la teoría general de proceso al análisis e interpretación de la ontogenia y la biografía como procesos de individuación genérica y personal, respectivamente. En el caso de la psicología del desarrollo, se examina un individuo genérico en un ámbito ecológico y cultural específico (Ribes, 1996), mientras que en el caso de la psicología de la personalidad se examina a un individuo concreto en una situación genérica (Ribes, 2005a).

Los análisis e interpretaciones del desarrollo psicológico y de la personalidad no pueden anteceder a la teoría general de proceso en el itinerario de conocimiento de la ciencia. Ambos cuerpos de conocimiento son derivaciones de dicha teoría. Por otra parte, el cuerpo teórico de la psicología puede aplicarse al análisis multidisciplinario e interdisciplinario de problemas que involucran dimensiones pertinentes a lo psicológico (Ribes, 2005b).

En el caso de la multidisciplinaria, se pueden emplear las categorías y métodos de la teoría de

proceso para examinar problemas de investigación en disciplinas limítrofes, como la biología o la sociología, por ejemplo. Cuando la teoría psicológica aporta métodos de análisis complementarios a los de las disciplinas que examinan un problema de su dominio, el campo multidisciplinario se designa como biopsicología o sociopsicología, por ejemplo. Cuando es la psicología la que incorpora métodos de otras disciplinas para complementar la perspectiva de análisis desde sus propias categorías, el campo multidisciplinario se designa como psicobiología o psicopsicología. En ambos casos, debe darse, en primer lugar, la identidad teórica de cada disciplina y, posteriormente, la complementación metodológica entre ellas para examinar casos específicos que corresponden a la historia natural de dichos dominios. Se trata de la aplicación de la teoría de proceso a la interpretación de intersecciones con otras disciplinas.

En el caso de la interdisciplina, se aplica también la teoría de proceso a la interpretación, evaluación e intervención en situaciones ecológicas o sociales que “contienen” dimensiones psicológicas pertinentes para la solución de problemas. Las situaciones más prominentes de este tipo son aquellas vinculadas a la educación, la salud, la conservación del medio ambiente, y la participación y organización social. En este caso, también, no puede darse el conocimiento interdisciplinario si no es como aplicación del conocimiento de la teoría general de proceso. Esta aplicación se caracteriza en la forma de investigación aplicada y tecnológica, y como transferencia de “tecnología”. La práctica sin teoría que la sustente *previamente* carece de rigor y validez científica.

Finalmente, la quinta y última estación del itinerario tiene que ver con el re-encuentro del conocimiento científico teórico con el ámbito de conocimiento de las prácticas del lenguaje ordinario. Esta parte del trayecto involucra dos transformaciones del conocimiento teórico. Por un lado, se tiene que reconocer, en primer lugar, el sentido funcional del planteamiento de problemas particulares en el ámbito del lenguaje ordinario. En segundo lugar, ocurre una interpretación similar al de la cuarta estación, pero en términos no técnicos, propios del lenguaje ordinario. En el caso de la psicología, este nivel de aplicación del conocimiento científico se relaciona directamente con

tres acciones definidas: a) la divulgación del conocimiento científico a los legos, con fines informativos y de procuración de criterios de comprensión de los fenómenos psicológicos de la vida cotidiana y de los factores que los regulan o determinan; b) la enseñanza de la psicología, como un cuerpo de conocimiento sistemático dentro del proceso de instrucción formal básica, con el objeto de dotar a los y las estudiantes de criterios científicos de interpretación de los fenómenos psicológicos; y c) la transferencia directa de conocimiento a usuarios, en la forma de criterios metodológicos para identificar problemas y soluciones en situaciones que involucran las relaciones interpersonales en distinto grado.

Las cuarta y quinta estaciones, no sólo constituyen aplicaciones del conocimiento científico obtenido a partir de un lenguaje técnico abstracto, sino que ejemplifican la elaboración de distinto niveles de lenguaje de interfase para relacionar dicho conocimiento con situaciones diversas en la que el conocimiento psicológico es pertinente. Constituyen, de hecho, las etapas de desprofesionalización del conocimiento científico, circunstancia especial en la que la psicología es aplicable, y no como profesión directa (Ribes, 1982).

### Comentarios finales

El análisis previo sobre los diversos niveles de conocimiento y tipos de lenguaje empleados en las distintas etapas del quehacer científico, nos hace recordar, como otros ya han señalado (Hanson, 1985), que la ciencia no consiste en la búsqueda de hechos y datos duros que revelen el orden y las “leyes” de la naturaleza. La observación e investigación científicas constituyen siempre un proceso guiado y delimitado por la teoría (Ribes, Moreno, & Padilla, 1996). Todo hecho científico está cargado de teoría. Cuando los conceptos y criterios constitutivos de la teoría son el producto de invasiones lógicas o errores categoriales (Turbayne, 1974), el proceso de indagación empírica, no importa cuán refinado técnica y cuantitativamente sea, sólo generará confusión adicional.

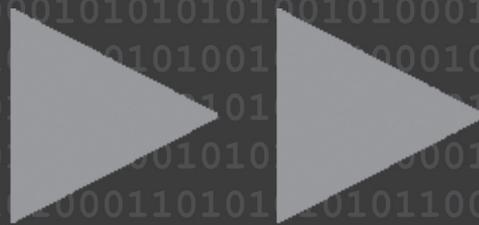
En el caso de la psicología, por razones históricas especiales, se carece de un objeto de conocimiento consensuado, lo que quizá sea el origen, no sólo de la confusión de términos con conceptos (tal como ocurre en relación a las expresiones

“mentales” del lenguaje ordinario), sino también de la invasión de niveles de conocimiento y del empleo desaseado de diversos tipos de lenguajes técnicos dentro de la propia disciplina y respecto de otras disciplinas. Espero que el itinerario de conocimiento aquí descrito estimule la reflexión crítica de los investigadores de y en la psicología y, en esa medida, contribuya a dar un primer paso en la demolición de la Torre de Babel que es nuestra disciplina.

## REFERENCIAS

- Aristóteles. (1978). *Acerca del alma*. (Traducción española). Madrid: Gredos.
- Austin, J. L. (1962). *How to do things with words*. Oxford: Oxford University Press.
- Descartes, R. (1980). *Discurso del método*. (Traducción española). México, D. F.: Porrúa.
- Descartes, R. (1980). *Tratado del hombre*. (Traducción española). Madrid: Editora Nacional.
- Descartes, R. (1984). *Tratado de las pasiones del alma*. (Traducción española). Barcelona: Planeta.
- Hanson, N. R. (1985). *Patrones de descubrimiento. Observación y explicación*. (Traducción española). Madrid: Alianza Universidad.
- Kantor, J. R. (1963). *The scientific evolution of psychology*. Chicago: Principia Press.
- Kuhn, T. S. (1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Malcom, N. (1971). *Problems of mind: Descartes to Wittgenstein*. New York: Harper Torchbooks.
- Ribes, E. (1982). *El conductismo: reflexiones críticas* (capítulos 2 y 6). Barcelona: Fontanella.
- Ribes, E. (1990a). *Psicología general* (capítulo 2). México, D.F.: Trillas.
- Ribes, E. (1986). Historia de la psicología ¿Para qué? *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 12, 443-466.
- Ribes, E. (1996). Reflexiones sobre la naturaleza de una teoría del desarrollo y su aplicación. En S.W. Bijou & E. Ribes (Coords.), *El desarrollo del comportamiento*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, (pp.267-282).
- Ribes, E. (2000). Las psicologías y la definición de sus objetos de conocimiento. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 26, 365-382.
- Ribes, E. (2001). Los conceptos cognoscitivos y el problema de la observabilidad. *Acta Comportamentalia*, 9, número monográfico, 9-19.
- Ribes, E. (2003). What is defined in operational definitions? The case of operant psychology. *Behavior and Philosophy*, 31, 111-126.
- Ribes, E. (2004a). La psicología cognoscitiva y el conocimiento de otras mentes. *Acta Comportamentalia*, 12, número monográfico, 7-21.
- Ribes, E. (2004b). Behavior is abstraction, not ostension: Conceptual and historical remarks on the nature of psychology. *Behavior and Philosophy*, 32, 55-68.
- Ribes, E. (2005a). ¿Qué es lo que se debe medir en psicología? La cuestión de las diferencias individuales. *Acta Comportamentalia*, 13, 37-52.
- Ribes, E. (2005b). Reflexiones sobre la eficacia profesional del psicólogo. *Revista Mexicana de Psicología*, 22, 5-14.
- Ribes, E. Moreno, R., & Padilla, M.A. (1996). Un análisis funcional de la práctica científica: extensiones de un modelo psicológico. *Acta Comportamentalia*, 4, 205-233.
- Ryle, G. (1949). *The concept of mind*. New York: Barnes & Noble.
- Toulmin, S. (1953). *The philosophy of science: An introduction*. Londres: Hutchinson.
- Turbayne, C. M. (1974). *El mito de la metáfora*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Wittgenstein, L. (1953). *Philosophical investigations*. Oxford: Basil Blackwell.

Artículos-comentario  
*Open peer commentaries*



# La psicología como ciencia básica: entre la demolición y la purificación improbable

FERNANDO GABUCIO

Universidad de Barcelona

## Resumen

En este comentario se objeta la pretensión de una comparación demasiado directa de la científicidad de disciplinas distintas, como la psicología por un lado y la química o la biología por otro. No parece haber una teoría histórico-epistemológica del desarrollo de las ciencias lo suficientemente articulada como para fundar tal comparación en criterios sólidos.

**Palabras clave:** Epistemología de la psicología, actos de habla, lenguaje psicológico.

## Psychology as a basic science: between demolition and improbable purification

In this commentary an objection is made about direct epistemological comparisons between different scientific disciplines, like psychology on one side and chemistry or biology on another side. It does not seem to be an historical-epistemological theory about the development of sciences well founded enough to allow such a comparison on solid criteria.

**Keywords:** Epistemology of psychology, speech acts, psychological language.

El artículo de Ribes (2009) objeto de discusión me parece un trabajo enormemente sugerente y provocador. El título del mismo se formula como una pregunta de largo alcance: ¿cuál es el universo de investigación de la psicología como ciencia básica? Es una de esas preguntas que, para quienes se dedican a la investigación en psicología, corren

un riesgo doble: o bien ya no se formula porque la respuesta se considera obvia (cada cual la suya, muy probablemente, y muchas muy distintas entre sí), o bien no se aborda, al menos con frecuencia, porque se le intuye una intención problematizadora, crítica, casi insurgente. Me parece claro que estamos ante un trabajo que corresponde más a esta segunda índole. Aún así, pronto se aclara que “no es mi propósito aquí argumentar a favor de un objeto de conocimiento particular de la psicología” (p. 8). De lo que se trata más bien, según se enuncia en el apartado introductorio, es de señalar la existencia de tres niveles categoriales y de lenguaje en la teoría y los lenguajes científicos: el lenguaje ordinario, la historia natural del lenguaje ordinario y la abstracción de conceptos respecto de las prácticas del lenguaje ordinario. No está claro que podamos hablar de un lenguaje psicológico en esos mismos tres niveles. De ahí, se propone, es de donde surge “la confusión en psicología” (p. 8) y, en última instancia, “la Torre de Babel que es nuestra disciplina” (p. 19), que “carece de un objeto de conocimiento consensuado” (p. 18). Entiendo que la intención última es la de alentar una discusión sobre las condiciones epistemológicas de la disciplina. Como interlocutor, lo que trataré de hacer es recoger algunos de los desafíos interpretativos que se proponen y dialogar con algunas de las afirmaciones y también con lo que me parece el fondo del análisis realizado.

Lo cierto es que la estructura argumentativa de las tesis que se exponen en el desarrollo del escrito no es nada simple. En mi opinión hay un buen conjunto de aseveraciones y análisis que merecerían más atención y discusión de la que aquí va a poder ofrecerse. Por otra parte, comparto muchos de los

---

Dirigir toda correspondencia al autor a: Departamento de Psicología Básica, Facultad de Psicología, Universidad de Barcelona; Pº del Valle de Hebrón, 171, 08038-Barcelona, España. Correo electrónico: fgabucio@ub.edu

puntos de vista expresados. De hecho, creo que estoy básicamente de acuerdo con el diagnóstico epistemológico que se hace de la psicología como disciplina científica. Pero en cambio no comparto el dramatismo y la desilusión, si la hay, con los que se formula ese diagnóstico. La enfermedad existe, pero no es tan grave. Trataré de explicarlo.

### **Sobre la génesis del mito**

En el apartado introductorio, como es natural, se motiva el escrito. Como síntesis del planteamiento me quedo con la afirmación de que existe “*un pluralismo disciplinar no reconocido, cuya forma de existencia es el mito de una disciplina unificada llamada psicología*” (p. 8). Impecable (me excuso aquí por algunos juicios sumarísimos como éste, pero los necesito para avanzar tratando de recorrer esa estructura argumentativa a la que me refería). El segundo apartado traza “la génesis del mito”. De nuevo, muy de acuerdo con la reconstrucción histórica que se hace. Tan sólo se me ocurre notar que aunque es indiscutible la herencia dualista que Descartes nos deja, me parece también correcto señalar que con él se empieza a “renaturalizar”, si se puede decir así, lo que antes se había desnaturalizado. Pero no deja de ser un punto menor dado que, de nuevo, estoy de acuerdo con que de ahí viene “*la supuestamente moderna división entre cognición y comportamiento*” (p. 10).

### **Sobre la fenomenología de lo psicológico y las prácticas del lenguaje ordinario**

El problema del apartado segundo (sobre “La fenomenología de lo psicológico y las prácticas del lenguaje ordinario”) es que no sé cómo tomarlo. Desde luego, no me escandaliza nada. La idea de fijarse en el lenguaje psicológico ordinario como punto de partida de las maneras teóricas de hablar acerca de lo psicológico me parece un arranque, desde un punto de vista cultural e histórico, sólido e incluso ineludible. Por otra parte, entiendo que es un elemento crucial del planteamiento teórico que se hace en el conjunto del trabajo –y que en apartados posteriores va a ser explotado-. Pero, en cambio, me queda la sensación de que toda la interpretación del uso de los términos mentales como actos de habla está diciendo, al final, subrepticamente –o quizás no-, que el lenguaje ordinario que incluye términos mentales está constitui-

do de *meros* actos de habla, como si éstos, al final, estuviesen huecos, vacíos. Así, por una parte, se afianza la idea de que “*la materia cruda de la psicología reside en la base del lenguaje ordinario y de las prácticas individuales involucradas en cada una de sus expresiones*” (p. 12), por otra, se dice que “*estas prácticas son los fenómenos psicológicos propiamente dichos*”, pero se añade, para mi desconcierto, que “*no hay nada más allá del episodio que tiene lugar en la práctica del lenguaje ordinario*” (p. 12). No sé tampoco cómo tomar una de las frases con que se corona el apartado: “*La mente es conducta entre personas, y no otra cosa*” (p. 12). En una primera lectura me parece que esta afirmación resintetiza, por así decir, la defensa que yo he creído que se estaba haciendo del lenguaje ordinario mentalista como primer escalón del edificio del lenguaje psicológico. Pero, ¿qué significa “y no otra cosa”? La respuesta parece ser que “*la psicología ha confundido su fenomenología con descripciones de un mundo fantasmagórico e imaginario*” (p. 12). A mi modo de ver, es complicado sostener eso si a la vez se está defendiendo la idea, como creo que se hace, de que las ciencias en general, y esto es importante, parten del lenguaje ordinario como fuente de conocimiento que luego, en la “historia natural del lenguaje ordinario”, se depura para llegar a producir abstracciones científicas.

### **Sobre el lenguaje técnico, clasificación y abstracción científica**

En el apartado tercero se da una especie de salto. Dejamos de hablar de lenguaje ordinario y pasamos a hablar, siguiendo a Toulmin (1953), de lenguaje técnico, con términos unívocos, que “*se aplica de manera unívoca a propiedades formales o funcionales compartidas por los distintos fenómenos y/u objetos*” (p. 13). Hemos ingresado en el lenguaje verdaderamente científico, en el nivel de abstracción propio de las ciencias bien desarrolladas. Aquí se recuerda cómo se identifican las estrellas y cómo pertenece a este nivel de abstracción teórica la tabla periódica de los elementos químicos. A la vez, ya no hay mucho que decir aquí de la psicología porque, es la tesis central del trabajo, en psicología se carece de ese nivel de lenguaje teórico. Una cita un poco más larga viene a cuento: “*un psicólogo, de cualquier orientación disciplinar, para ser comprendido cada vez que habla a un auditorio es-*

*pecializado empleando términos tales como memoria, pensamiento, inteligencia, imaginación, personalidad, percepción, aprendizaje o cualquier otro de los términos constitutivos del interés de la psicología, tiene que empezar por explicitar qué entiende por ese término, cómo lo usa y a qué tipo de indicadores se refiere. Esta práctica universal de nuestra disciplina (...) refleja exclusivamente la problemática conceptual creada por el trasvase de los términos mentales del lenguaje ordinario en la forma de lenguaje técnico en nuestra supuesta ciencia”* (p. 12). En mi opinión, aquí hay varios problemas, y no pasan exactamente por negar estas últimas afirmaciones, que creo que en una buena medida son ciertas. Se trata básicamente de un problema de comparación, de qué puede compararse, con qué frutos, con qué otra cosa.

En primer lugar, ha desaparecido de la esfera de las consideraciones (con la terminología del artículo) “la historia natural del lenguaje ordinario” de la química, la astronomía o la biología –pero sabemos que son largas, sinuosas y no siempre en progresión ascendente y clarificadora-. Nos encontramos, en cambio, con referencias a teorías muy maduras, muy cuajadas, muy en el dominio de la abstracción teórica. Al final, se está comparando la tabla periódica de elementos químicos con una simple y cruda lista de funciones psicológicas. No se reconstruyen en absoluto, como sí se ha hecho con la historia de la noción de alma, aunque sea de forma esquemática, los orígenes conceptuales en el lenguaje ordinario, en siglos de desarrollo, de términos ahora técnicos de la biología o la química. El resultado de esa comparación es desdeñoso para la psicología, como no podía ser de otra forma. Se está comparando (dicho un tanto freudianamente) lo que se es con lo que se quisiera llegar a ser, una comparación odiosa cuando se hace de un solo golpe, instantáneamente (quizá no sea aquí inoportuno recordar que el concepto kuhniano de paradigma pretendía precisamente trazar la frontera entre ciencia maduras e inmaduras –Kuhn, 1962).

En segundo lugar, planea la sospecha, porque debe inferirse del conjunto del artículo, de que, en cualquier caso, el lenguaje ordinario de esas disciplinas *maduras* sí ha fructificado científicamente, mientras que es sumamente dudoso que el lenguaje mentalista pueda hacerlo, sobre todo si es el de un mundo, como se ha dicho, “fantasmagórico e imaginario”.

En tercer lugar, ha desaparecido también de la escena la teoría de los actos de habla, con la que previamente se ha apuntalado el lenguaje psicológico ordinario. ¿Debemos entonces entender que dicha teoría ha servido exclusivamente para subrayar el carácter hueco de las expresiones psicológicas mentalistas y que, en cambio, las aseveraciones científicas de otras disciplinas, las maduras, carecen de fuerza ilocutiva y poseen únicamente significado locutivo? ¿Es la teoría de los actos de habla útil para desacreditar el lenguaje psicológico ordinario, pero improcedente para aplicarla a los usos lingüísticos de las ciencias maduras?

Estas son mis perplejidades ante la comparación en la que creo que se fundamenta el conjunto de la posición sostenida en el artículo en discusión. Resumiéndolas: se está comparando lo mejor de las disciplinas maduras, sin detalle en el análisis, suponiendo que no son problemáticas desde un punto de vista epistemológico, y olvidando que hayan podido serlo en algún momento, con ciertos rasgos del origen y del actual nivel de desarrollo de la psicología, banalizados en listas de palabras, que parecen considerarse a la vez naturales y fatales, sin que haya detrás ninguna escala, históricamente bien fundada y epistemológicamente respetuosa con el desarrollo de las ciencias, en la que fundamentar la comparación.

### **Sobre el lenguaje de la psicología**

Trazadas así las coordenadas, es inevitable que el apartado cuarto, sobre “El lenguaje de la psicología”, desemboque en lo que me parece o bien una paradoja, o incluso una contradicción. Por una parte, “*los fenómenos psicológicos no son inasibles, distintos en cualidad a cualquier otro fenómeno natural*” (p. 14), pero, dramáticamente, la naturaleza multívoca de los términos mentales “*no permite emplearlos como categorías abstractas para clasificarse y representarse a sí mismos*” (p. 14). ¿Qué hacer? Hasta aquí, se ha planteado un verdadero callejón sin salida. Este apartado parecería destinado a constituir el corazón del artículo. La propuesta de las “cinco estaciones categoriales” a recorrer por el lenguaje psicológico se presenta como candidata a solución. Pero me temo que es *demasiado tarde*. Algunos juicios anteriores han minado el suelo en el que depositar la propuesta que resulta, a mi modo de ver, tremendamente hipotética, insufi-

cientemente articulada –para el papel que parece querer tener en el conjunto del análisis–, y muy deudora de la distinción, o más bien la dicotomía, entre conocimiento y lenguaje ordinario, por una parte, y conocimiento y lenguaje científico, por otra. Esta distinción, tan propia del positivismo pre-hansoniano (Hanson, 1971), no me parece falsa, pero sí terriblemente simplificadora.

### **Sobre la reflexión conceptual e investigación en psicología**

El apartado quinto acentúa todavía más las dificultades y la complejidad de la situación al incluir además la problemática de las relaciones entre psicología y otras disciplinas limítrofes, en las que ya no puedo entrar. Pero en conjunto, me parece que, de nuevo, se cambia el *registro*, y se pasa a un tono eminentemente desiderativo. Cuando se dice que “*términos como pensamiento, aprendizaje, motivación, percepción, memoria, razonamiento, emoción, entre otros, no pueden ni deben formar parte del léxico técnico de la teoría psicológica*” (p. 17), y, a la vez, no se da ninguna indicación en absoluto de términos que sí deban formar parte del lenguaje teórico de la psicología, tengo la impresión de que se está proponiendo una especie de figura imposible, de que se está suspirando por algo inefable.

### **Comentario final**

Para acabar, creo que comparto con Ribes (2009) –en lo que al trabajo objeto de comentario se re-

fiere– un cierto desasosiego epistemológico con respecto a la naturaleza de la psicología como disciplina científica. Ahora bien, mi impresión es que el diagnóstico que él hace apunta directamente a problemas y deficiencias de la psicología y muy especialmente de su lenguaje, vistos desde ciertas concepciones *previas* de lo que la ciencia es y debe ser. Mi punto de vista, en cambio, o mi intuición, más bien, es que, sin negar en absoluto la existencia de esas singularidades, o incluso deficiencias, pesan tanto esas concepciones previas de lo que la ciencia es y debe ser que el efecto que acaban teniendo en el juicio epistemológico es el de acabar aplastando, literalmente, a la psicología. Y no me parece *justo*, ni para la psicología ni para la ciencia en general –que no deja de ser un tipo específico de actividad humana y un producto del comportamiento humano–.

### **REFERENCIAS**

- Hanson, N.R. (1971/1977). *Patrones de descubrimiento. Observación y explicación*. Madrid: Alianza.
- Kuhn, T.S. (1962/1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ribes, E. (2009). La psicología como ciencia básica ¿Cuál es su universo de investigación? *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 1(2), 7-19.
- Toulmin, S. (1953). *The philosophy of science: An introduction*. Londres: Hutchinson.

# Demolición crítica de la Torre de Babel de “la psicología”

MARÍA DEL ROCÍO HERNÁNDEZ-POZO

*UNAM, Iztacala, Proyecto de Investigación Aprendizaje Humano*

## Resumen

Este ensayo revisa tres puntos centrales del artículo de Emilio Ribes titulado *La psicología como ciencia básica*, donde se cuestiona de manera crítica la existencia de una disciplina con un objetivo, metodología y aplicación identificable y propone un ejercicio colectivo consistente en el uso crítico del lenguaje y la evitación, a toda costa, de errores categoriales. A la luz de reflexiones y propuestas adicionales sobre el análisis de la conducta (Harzem, 2002, 2004, 2005; Mechner, 2008), se ofrece un ejemplo para la adopción de esa propuesta.

**Palabras clave:** psicologías, lenguaje ordinario, lenguaje técnico, análisis de la conducta.

## Critical demolition of the Babel Tower of psychology

Emilio Ribes's essay on "Psychology as a basic science" is discussed in terms of three central propositions, around the critical analysis of the existence of a discipline with a single objective, methodology and application. The paper proposes a collective exercise of the critical use of the language and to avoid at all cost committing categorical mistakes. Based on other contributions on behavior analysis (Harzem, 2002, 2004, 2005; Mechner, 2008), an example of the adoption of the authors' proposal is offered.

**Key words:** psychologies, ordinary language, technical language, behavior analysis.

En su artículo *La psicología como ciencia básica*, Ribes (2009) presenta tres reflexiones centrales. En la

primera, echa abajo la noción de que la psicología sea una disciplina con un objeto de estudio y una metodología consensuada; en la segunda, describe cuatro programas excluyentes de investigación de lo “psicológico” sin puntos de contacto entre sí y en la tercera, propone un mapa lingüístico como ruta crítica para organizar un programa coherente del estudio de los fenómenos psicológicos, que inicia y termina en el discurso ordinario.

El autor afirma que la psicología como disciplina en sentido estricto no existe, en tanto carece de un objeto de conocimiento consensuado, se trata más bien de la coexistencia de cuatro disciplinas paralelas, erróneamente identificadas bajo el mismo nombre. Hablar de una psicología, como si se tratara de un campo homogéneo del quehacer científico, ¿se trata acaso de un error simplificador de los cronistas del quehacer científico, y/o de las agencias administrativas que financian y contabilizan sus productos?

Robert Sternberg puso sobre la mesa una consideración central al respecto: ¿por qué debían ser juzgadas las propuestas modernas de investigación sobre el comportamiento inteligente, con el rasero considerado de manera cuestionable como “clásico”, o de “oro” de las pruebas de inteligencia tradicionales de la época? (Sternberg & Kaufman, 1996). Esta pregunta legítima y actual, que contrasta diferentes aproximaciones teóricas sobre un mismo tema de investigación psicológica, va más allá de los ámbitos de construcción del conocimiento científico y puede adquirir un tinte por demás perverso, cuando las posiciones de toma de decisiones se usan para evitar que prosperen propuestas académicas rivales. En ese sentido, haría un gran bien separar las cuatro psicologías,

---

Dirigir toda correspondencia al autor a: Proyecto Aprendizaje Humano, Edificio UIICSE, piso 2, cubículo 5, UNAM, FES Iztacala, Ave. de los Barrios 1, Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Edo. de México. Correo electrónico: herpoz@unam.mx,

para minimizar ese tipo de abusos disfrazados por un velo de escrutinio académico que simplemente es imposible de practicar, en cuanto a que las cuatro psicologías no tienen puntos de contacto.

¿Cuál es, entonces, el itinerario propuesto por el autor para delinear un programa coherente del estudio de los fenómenos psicológicos? La descripción de “lo psicológico” parte de lo que en lenguaje cotidiano referimos como sentir, percibir, volición y consciencia, que de algún modo nos define como personas que nos relacionamos con otros. A partir de la observación sistemática, guiada por la teoría, se desarrolla un lenguaje técnico, donde los términos del lenguaje cotidiano ya no tienen cabida. El lenguaje técnico, que refiere conceptos y clases de fenómenos unívocos, que en el mejor de los casos podría tener una notación simbólica como la sugerida por Mechner (2008), constituye el *corpus* disciplinario que permite construir un sistema capaz de predecir y controlar los fenómenos psicológicos, tal como lo propuso originalmente Watson en su manifiesto, como meta de ese segmento del conocimiento científico (Harzem, 2002). El estadio siguiente consiste en aplicar las categorías así generadas a problemas que tocan áreas de interés compartidas que incumben a otras disciplinas y, finalmente, resolver problemas aplicados, traduciendo a términos del lenguaje cotidiano los principios derivados del cuerpo de conocimiento generado. Así, la psicología, que partiría inicialmente de términos del lenguaje cotidiano, regresaría en su fase final a la aplicación social de los principios generales que posibilitarían predecir y controlar comportamientos particulares objeto de su estudio. Ese tránsito desde las categorías del lenguaje cotidiano a otro tipo de conocimiento con reglas diferentes y después el regreso nuevamente al lenguaje ordinario, recuerda la metáfora Zen de las diez imágenes del buey.

El lenguaje ordinario, no hace otra cosa que cosificar y dar la impresión de que lo que nombramos existe.

Para el lector no especialista podría parecer banal la diferencia entre hablar de “personalidad” y hablar de “eventos disposicionales”, pero en realidad la diferencia es central en esta discusión.

Esta propuesta analítica no es el producto de la mera reflexión de un filósofo de la ciencia, sino que se trata de las reflexiones de uno de los investigadores experimentales más importantes y

prolíficos de habla hispana contemporáneos, con contribuciones originales teóricas y empíricas en prácticamente todos los niveles de estudio, desde la investigación básica animal, hasta aspectos aplicados del comportamiento humano, de modo que su propuesta no debería ser tomada a la ligera.

Difícilmente la tesis de Ribes (2009) podrá tener consecuencias en el *modus operandi* de los investigadores de las tres psicologías paralelas al análisis del comportamiento, sencillamente debido a que una vez que se cree conocer bien un camino, disminuye la probabilidad de elegir opciones alternas. Si bien el efecto de fijación funcional impediría a muchos beneficiarse por la propuesta del autor, reproducir ese ejercicio lingüístico de cinco tiempos pondría a los investigadores comportamentales en una posición ideal para innovar desde sus propias trincheras y a usar activamente una capacidad crítica en su quehacer profesional.

No podía dejarse de lado tampoco la crítica de la noción de la dualidad “mente-cuerpo”. La indagación empírica con frecuencia está contaminada por este tipo de error categorial. Podríamos preguntarnos si es posible que algún científico en el siglo XXI -en su sano juicio- considere que lo mental realmente difiere dimensionalmente de lo no mental. Aparentemente, los escritos y el discurso de algunos colegas no cancelan por completo esa posibilidad, razón por la cual el autor señala: “*Los fenómenos psicológicos no son inasibles, distintos en cualidad de otro fenómeno natural*”, (p. 14) pero añadiríamos nosotros: los fenómenos psicológicos tampoco se pueden asir, en tanto que no se refieren a “entidades”. ¿Es esto una paradoja o un juego categorial?

La mente no se puede asir, dicen algunas tradiciones.

El yo no existe, en el sentido de que sea una entidad real; sólo estamos acostumbrados a creer que existe, imaginamos que existe.

Más que la inmovilidad, el consejo que se deriva de la lectura de *La psicología como ciencia básica* radica en reflexionar rigurosamente sobre los términos que empleamos para describir e identificar los fenómenos en los que trabajamos en nuestros laboratorios. Todos somos vulnerables a cometer errores categoriales, tanto los investigadores que diseñan instrumentos, como los que creen que están a salvo trabajando con organismos no humanos en

sus laboratorios. El uso desaseado de términos del lenguaje ordinario está tan difundido en las cuatro psicologías, que es más la regla que la excepción.

La mente no se puede asir, dicen unos y otros, por las mismas razones.

La forma como hablamos pone de manifiesto la forma en que pensamos; si hablamos desaseadamente, es que pensamos desaseadamente, de acuerdo con la noción whorfiana, que supone una relación bidireccional entre el hablar y el pensar.

Al adoptar como propia la ruta crítica lingüística de Ribes (2009), el primer paso consistiría en incluir en nuestro plan de trabajo el ejercicio explícito de desterrar términos del lenguaje ordinario. Por ejemplo, si un alumno quisiera medir el efecto de entrenar a pacientes preoperatorios en “esperanza”, no habría que proceder buscando artículos en diferentes idiomas sobre “esperanza”, que es un término del lenguaje ordinario y, por definición, polisémico. Lo que habría que hacer primero sería entender funcionalmente los diferentes usos del término y entonces decidir cuáles serían los ingredientes *sine qua non* de interés para emprender un plan de investigación inspirado por la teoría y, si fuera necesario, acuñar un término como patrón de comportamiento “X” que aludiera a las circunstancias y relaciones que de ocurrir, producirían cierto resultado. Entonces y sólo entonces, se procedería a la búsqueda de materiales pertinentes, se identificarían diseños que cumplieran con esas características y se usaría una especie de mapa funcional, con diagramas contingenciales apropiados que nos permitieran identificar expectativas, percepciones y resultados, y las relaciones entre lo que hacen los agentes y la forma en que los resultados afectarían sus comportamientos futuros (Mechner, 2008).

De acuerdo con Harzem (2004), el error conceptual básico del conductismo original consistió en el fracaso para lidiar de manera eficaz con conceptos que parecían no contar con componentes singulares, identificables y observables; ese también parece ser el error actual del conductismo contemporáneo, al no incluir entre sus variables algunas de las características de los escenarios naturales.

Según Harzem (2004), todas las recomendaciones básicas de Watson permean la psicología científica contemporánea. Actualmente esas recomendaciones básicas son como un terrón de azúcar disuelto en el té, pues no se pueden asir, pero que,

sin embargo, “endulzan” de algún modo el quehacer científico de las psicologías contemporáneas, aunque a más de cuatro les pesaría reconocerlo.

¿Será suficiente la metodología del análisis contingencial del comportamiento para demoler la Torre de Babel ocupada en sus diferentes niveles por las diferentes psicologías? Es muy probable que esto no sea suficiente.

Si son cuatro las disciplinas psicológicas, entonces también serían cuatro las tecnologías que se derivan de cada orientación teórica para abordar y transformar la complejidad (Arenas, 2009).

Por medio de la Internet, las psicologías se ofrecen al público no especializado como herramientas para resolver el ABC de los problemas diarios, pero el conocimiento que así se difunde es conocimiento ordinario y no conocimiento científico (Harzem, 2005).

La sociedad del conocimiento, como llaman algunos autores a un segmento funcional de usuarios modernos de la tecnología, cuenta actualmente con un espacio reservado para los divulgadores de las cuatro psicologías; la pregunta es: ¿el análisis del comportamiento se decidirá a ocupar ese nicho para diseminar como conocimiento ordinario algunos de sus principales hallazgos o por ausencia lo dejará vacante para que otras psicologías lo habiten? Esa es una moneda que, por lo menos en México, todavía está en el aire.

## REFERENCIAS

- Arenas, C. (2009). La investigación, la tecnología y la psicología, opuestos, complementarios o integrados. Una perspectiva psicológica para su clasificación y aplicación. *Revista de Investigación en Psicología*, 12(1), 239-245.
- Mechner, F. (2008). Behavioral contingency analysis. *Behavioral Processes*, 78, 124-144.
- Harzem, P. (2002). Searching for a future for behaviorism: A review of the new behaviorism by John Staddon. *Behavior & Philosophy*, 30, 61-72.
- Harzem, P. (2004). Behaviorism for new psychology: What was wrong with behaviorism and what is wrong with it now. *Behavior & Philosophy*, 32, 5-12.
- Harzem, P. (2005). On the incongruence of theory and practice in behavior research: What can and should be done about it. *Mexican Journal of Behavior Analysis*, 31(1), 85-95.
- Ribes, E. (2009). La psicología como ciencia básica. ¿Cuál es su universo de investigación? *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 1(2), 7-19.
- Sternberg, R. J. & Kaufman, J. C. (1996). Innovation & intelligence testing: The curious case of the dog that did not bark? *European Journal of Psychological Assessment*, 12 (3), 175-182.

# ¿Qué hay de nuevo bajo el sol?

ALBA E. MUSTACA

*Instituto de Investigaciones Médicas*

## Resumen

Mis comentarios apuntan a preguntas concretas sobre las propuestas que hace el autor acerca de las cinco estaciones en la investigación, la eliminación de conceptos ya conocidos y el abandono de la búsqueda de teorías y leyes de la naturaleza, sin especificar con qué se reemplazarían esos conceptos y qué se haría con lo ya conocido. En particular, no queda clara la metodología para el logro de las regularidades que se sugiere el autor con su propuesta. El aporte más importante es su énfasis en la solicitud de mejorar las ambigüedades del lenguaje en psicología para llegar a una mejor comprensión de los fenómenos por estudiar, aunque no elucida si el método es diferente de lo conocido en la ciencia en general.

**Palabras clave:** conceptos, metodología, lenguaje en psicología.

## What's new under sun?

My comments point to specific questions on the proposals made by the author on five research stations, the elimination of already known concepts and the abandonment of the search for theories and laws of nature, without specifying what those concepts would be, or be replaced with, at least not from the standpoint of what is already known. In particular, it is not clear which methodology to choose for achieving the regularities suggested in the proposal. The most important contribution in this proposal is the emphasis on order to improve the ambiguities of language in psychology. As well as it is a way to reach a better understanding of the phenomena to study, but it does not

specify whether this method is different from what is already known in science.

**Keywords:** concepts, methodology, language in psychology.

Ribes (2009) nos presenta un artículo sobre epistemología de la psicología con algunas ideas interesantes y controvertidas. Me limitaré a comentar algunos conceptos y pedidos de aclaraciones y presentaré algunas de mis opiniones.

Ribes (2009, p. 8) afirma que hay que hablar de “*las psicologías*” por su “*pluralismo disciplinar*”. “*Las distintas psicologías difieren en su concepción de qué es lo psicológico, en cómo se estudia, y para qué y para quién se aplica ese conocimiento*”. Sin embargo, a lo largo del artículo no retoma esa idea y si bien habla de psicologías, las unifica en los problemas del lenguaje. Finalmente, no queda muy claro si sigue considerando que hay que hablar de psicologías o de una psicología unificada, si el pluralismo es inevitable y esencial o si es un estadio de esta disciplina que debe superarse.

Después de un importante abordaje histórico bajo el subtítulo de *Génesis del mito*, Ribes basa sus argumentos en torno a las ideas de Toulmin (1953). Es posible que, como afirma el autor, la psicología presenta mayor confusión en relación con el uso del lenguaje, que otras ciencias. Pero, ¿esa confusión implica afirmar que es esencialmente distinta de las otras ciencias? Ribes (2009) parece afirmar que sí, al decir que “*la psicología, al contrario de otras disciplinas científicas, ha elevado a los términos y expresiones del lenguaje ordinario al nivel de lenguaje técnico*”. (Ribes, 2009; p. 14). Sin

---

Dirigir toda correspondencia a la autora a: Lab. de Psicología Experimental y Aplicada (PSEA). Instituto de Investigaciones Médicas (IDIM - CONICET). Combatientes de Malvinas 3150 1428 Bs. As. Correo electrónico: albamustaca@gmail.com; mustaca@psi.uba.ar

embargo, también en biología y en otras ciencias, el lenguaje nos resulta limitado cuando tenemos que explicar la naturaleza de las cosas. Por ejemplo, decimos: “la digestión”, la “neurona decodificada”; en tal parte de la corteza está la “representación interna de reforzador”, en el “hipocampo está la memoria espacial”, etc. A pesar de las confusiones y dificultades intrínsecas del lenguaje, parece que el conocimiento sigue cimentándose en todas las ciencias, incluso en la psicología. ¿Acaso no sabemos más de los procesos psicológicos ahora que en sus albores, por la acumulación, el ensayo y error, y a pesar de las torpezas del lenguaje? ¿No poseemos por medio de la investigación básica y aplicada más herramientas para el abordaje de intervenciones más eficientes?

La propuesta de mejorar el uso del lenguaje en psicología y unificar conceptos es realmente importante y se hacen esfuerzos por hacerlo, aunque en algunos casos, en el afán de llamar la atención, se suelen crear nuevos términos cuando en realidad su significado es igual a otros usados previamente. Por ejemplo, la palabra *cognición*, tan de moda últimamente, tiene tantos significados casi como autores que la usan. Sin embargo, otros conceptos, como “reforzador, estímulo incondicionado y condicionado, respuesta”, etc., gozan de un mayor consenso. También se confunden los fenómenos con los procedimientos y los procesos, aunque creo que esto ocurre también en otras ciencias. Sería una bendición que se unificaran los conceptos en pro de contar con mayor claridad en la comunicación.

La propuesta de *clasificación de estaciones categoriales* para resolver el problema de la psicología como ciencia (Ribes, 2009), me sugiere una pregunta: ¿qué métodos debemos utilizar para llegar a las regularidades que se mencionan y establecer las cinco estaciones? Si es a través del método experimental y científico, es decir, mediante la observación, la sistematización, el establecimiento de hipótesis y su confirmación empírica, etc., no parece una propuesta original, sino común a las ciencias y está en los manuales de metodología y filosofía de las ciencias. Si la forma de establecer esas “estaciones” o regularidades es mediante otro método, quisiera que lo indicara para diferenciarlo del método tradicional iniciado por Galileo Galilei, Leonardo Da Vinci y Claude Bernard, entre otros.

Aún cuando en el artículo se utiliza un lenguaje que parece decir algo distinto, la actividad cotidiana de todo científico es lidiar con la realidad, la búsqueda de regularidades y llegar a un lenguaje intersubjetivo que permita la comprensión de la naturaleza de las cosas, con los enormes límites que tenemos como seres humanos. Así como nuestro sistema orgánico es extremadamente limitado y falaz, sin duda, también nuestro lenguaje lo es.

Sin embargo, ¿hay otra forma de elaborar teorías? Estos problemas trataron de resolverse con lenguajes lógicos, matemáticos o con modelos de procesamiento de la información, tanto en las ciencias sociales como en otras, consiguiendo algunos resultados modestos, pero relevantes. Por ejemplo, el modelo de Rescorla y Wagner (1974), aún con sus falencias, trajo como consecuencia un enorme desarrollo de investigaciones que aumentaron el conocimiento de los procesos psicológicos. Por otra parte, las investigaciones llamadas ateóricas de Skinner trajeron también un enorme aporte a la psicología.

De todos modos, es acertado que el autor sugiera que la psicología tiene falencias en las cinco estaciones. No obstante, el decir que “*términos como pensamiento, aprendizaje, motivación, percepción, memoria, razonamiento, emoción, entre otros, no pueden ni deben formar parte del léxico técnico de la teoría psicológica*”, ni “*conceptos específicos de la disciplina a términos que forman parte del bagaje conceptual de otras disciplinas, limítrofes o no*” (Ribes, 2009; p. 17), parece excesivo. Al hacer tal afirmación, el autor debe proponer entonces otra alternativa viable, aclarar qué ha de usarse a cambio y argumentar por qué el término nuevo es mejor que el tradicional. Aunque muy limitados por el lenguaje, si tenemos una buena definición, por ejemplo, del término “aprendizaje”, ¿Por qué no usarla? ¿Sólo porque pertenece al lenguaje cotidiano? La idea de destruir todo lo hecho hasta ahora en la psicología por las falencias en las cinco estaciones sin sugerir nada a cambio en términos empíricos y sólo epistemológicos, sería como echar por tierra un edificio antiguo y sólido porque los planos fueron hechos con cierta ambigüedad.

El salto que luego realiza Ribes (2009) al decir que “*la ciencia no consiste en la búsqueda de hechos y datos duros que revelen el orden y las ‘leyes’ de la naturaleza*” (Ribes, 2009; p. 16), no parece des-

prenderse del análisis anterior. La idea más tradicional indica que las leyes de la naturaleza no son más que regularidades halladas con alto grado de generalidad. ¿Cómo podría actuar el investigador si elimina el objetivo de buscar la “verdad”, aún cuando todos se sabe que es solamente provisoria? ¿Cómo se pondrían a prueba las hipótesis y las teorías si se asume que todo se asienta en el lenguaje y que no hay regularidades, sino un lenguaje abstracto diferente de sus bases empíricas? Nuevamente, si las teorías tienen anclaje empírico, no se diría nada nuevo. Si las teorías no buscan confirmación empírica, estamos entonces frente a creencias e interpretaciones y caemos en el riesgo de no confrontar las hipótesis con datos empíricos. Por otra parte, ya existen leyes en la psicología, por ejemplo, ley de Weber, y otras de la percepción que datan de fines del siglo XIX. En ese caso hasta se pudo elaborar un modelo matemático de los fenómenos perceptuales. De acuerdo con la propuesta, ¿habría que desestimar esos conocimientos?

En conclusión, si las cinco estaciones que propone Ribes (2009) se asientan en las bases empíricas y la elaboración de hipótesis y teorías, no veo por qué sacar de la galera la idea que la ciencia no busca hallar leyes de la naturaleza. Ahora bien, si las hipótesis y teorías no se intentan confirmar con base en los datos empíricos, ¿cómo hallar las regularidades? Las preguntas claves residen en: 1) ¿Con qué método acceder a la búsqueda de esas regularidades que se proponen con las cinco estaciones? 2) ¿Qué lenguaje usar si se elimina el que, con mucho trabajo, se ha creado?

Mi opinión es que la psicología se puede considerar una, con un único objetivo (conocer la naturaleza de la conducta, sus bases biológicas, genéticas, de desarrollo, etc.), un solo método (el método científico) y múltiples preguntas por contestar que conllevan al uso de distintas herramientas e interrelaciones con otras disciplinas para llegar a su respuesta. En cuanto a la aplicación, los psicólogos usarán técnicas deducidas de la investigación básica y de la investigación aplicada (Mustaca, 2003). En cuanto a “limpiar” y unificar los lenguajes, estoy en absoluto acuerdo con Ribes (2009), y éste es, tal vez, su mejor aporte. Sin embargo, no lo estoy en relación con la propuesta de eliminar conceptos que ya están más o menos aceptados o tirar todo lo acumulado por la borda por tener imperfecciones. Nos tenemos que resignar a que el conocimiento científico es algo provisorio, perfectible, acumulativo, que va a tientas y que es como una pequeña luz en medio de las tinieblas. En cuanto a la búsqueda de la “verdad” y de leyes generales, creo que esa idea nos permite seguir avanzando más en el conocimiento que su abandono.

## REFERENCIAS

- Mustaca, A. (2003). Análisis experimental del comportamiento y neurociencias. *Acta Colombiana de Psicología*, 10, 7-22.
- Ribes, E. (2009). La psicología como ciencia básica. ¿Cuál es su universo de investigación? *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 1(2), 7-19.

# Universo y lenguaje de la psicología

ANTONIO PARDOS PEIRO

*Unidad Provincial de Sanidad de Barcelona*

## Resumen

Se analiza la crítica formulada por Ribes (2009) al universo actual de la psicología, fundamentalmente a la psicología mentalista, cuyas teorías descansarían en bases erróneas creadas a partir de las limitaciones inducidas por el lenguaje ordinario, enjuiciando el itinerario propuesto como solución para corregir los diferentes equívocos categoriales introducidos por tal motivo en la psicología.

**Palabras clave:** psicología, ciencia, lenguaje, mente, conducta.

## Universe and language of psychology

The critic formulated by Ribes (2009) to the present universe of psychology is analyzed, primarily to the mentalist psychology, whose theories would rest on faulty foundations created from the constraints induced by ordinary language, by prosecuting the proposed route as a solution to correct the different categorises ambiguities introduced for this reason in psychology.

**Keywords:** psychology, science, language, mind, behaviour.

En las últimas décadas se ha producido un importante debate en el seno de la psicología en torno a diferentes consideraciones epistemológicas que intentan dilucidar si ésta constituye una sola actividad científica o si, por el contrario, se trata de un “conjunto de disciplinas”, cada una de las cuales versa sobre problemas de diferente naturaleza. Se ha discutido si se trata de una ciencia que debe aspirar a poseer un único paradigma central, con notables científicos que han trabajado en pos de

esa unidad (Lagache, 1969; Staats, 1979; Ardila, 1988; Ardila, 2003), o si es una ciencia multiparadigmática (Caparrós, 1979; Pinillos, 1962), que debe renunciar a la posesión de un único paradigma central, llegándose a proponer sustituir el nombre “psicología” por el de “estudios psicológicos” (Koch, 1981; Koch, 1993). Incluso hay quienes directamente están contra toda posibilidad de unificación, participando de una “ideología separatista” (Montgomery, 2006), caso de Ribes (2000) y Kendler (2002). Recientemente se ha propuesto (Pardos, 2007; Pardos, 2008) una reformulación de este antiguo y apasionante debate que sugiere nuevas líneas básicas en las cuales fundamentar la integración a partir de las aportaciones de los paradigmas históricos, sin necesidad de excluir a ninguno de ellos ni de verlos como “distintas disciplinas”, aclaraciones que ayudarán al lector a situar el posterior comentario al artículo de Ribes (2009).

Es un hecho frecuente, protagonizado por las diferentes escuelas de la psicología y por sus discípulos, el que en vez de tratar de armonizar y entender la razón intrínseca de la diversidad conceptual, se intente suprimir directamente algunas partes de lo diverso con resultados francamente penosos, pues esas partes que se desean eliminar, resurgen posteriormente con mayor fuerza e incluso ocupan el centro mismo de la psicología. Este es el caso, precisamente, de la conciencia (psicología del acto *versus* psicología de los contenidos de conciencia) o si se prefiere, en términos más actuales, de la psicología de la mente, la psicología que ha encarnado el mito del “Fantasma en la Máquina”.

La más famosa crítica a la concepción de lo mental fue formulada por Watson (1913; 1930),

---

Dirigir toda correspondencia al autor a: Administración del Estado. Unidad Provincial de Sanidad (Barcelona, España). Correo electrónico: apardospeiro@yahoo.es

fundador del conductismo, con su ataque a las imágenes como concepto mentalista no homologable por la psicología científica. Pese a tales críticas –con las que el conductismo reclamaba para sí y para su teorización todo el campo de las ciencias psicológicas–, a partir de los años cincuenta, tras el impacto inicial producido por las nuevas teorías de la conducta, renació la psicología de la mente y se reanudó el estudio de las imágenes junto a otros conceptos mentalistas, hasta el punto de que hoy constituye una parte pujante de esta ciencia, llegando incluso a considerarse como el paradigma dominante en la psicología. Piaget, Paivio, Shepard, Kosslyn y otros investigadores empiristas han puesto en valor la utilidad de término “mental”, ya bautizado en el lenguaje ordinario, ganándole un espacio en el lenguaje técnico de la ciencia psicológica; incluso el propio conductismo ya no se rasga las vestiduras ante su presencia, pues utiliza las imágenes operando con estos componentes mentales en su psicología aplicada para propiciar conductas deseadas o para extinguir aquellas que el sujeto, intencionalmente, pretende eliminar de su repertorio. Conductas, estímulos y refuerzos se dan la mano con imágenes y otros contenidos mentales, y hasta se convierten en estímulos evocadores de respuestas observables (Bandura & Walters, 1974) en las consultas de los psicólogos clínicos para inducir estados de relajación a partir de las imágenes construidas en la pantalla mental del sujeto tratado.

El más caracterizado de los seguidores de Watson, el neoconductista Skinner (1953), afirmó que es misión de la ciencia descubrir qué cosas ocurren y cómo acontecen, negando la necesidad de explicar el por qué suceden. De esta forma, ratificó la negación de lo mental efectuada por su predecesor para privar a la psicología de aquello que puede explicar, además de las relaciones funcionales entre la conducta y los estímulos que la desencadenan, las causas ocultas de la conducta observable. Pese a que la revolución cuántica ha suscitado algunas preguntas de difícil solución acerca del principio causal, éste se mantiene intacto en los cimientos de las ciencias naturales y de la psicología (Wolman, 1979).

El principio de incertidumbre es el que introduce ciertas dudas en la causación de los fenómenos naturales por la imposibilidad de predecir la

posición y velocidad de una partícula en un instante temporal, lo cual, partiendo de los principios de la mecánica cuántica, es representado por una onda. El problema, según Stephen Hawking (1988), surge cuando las ideas preconcebidas de posición y velocidad tratan de ajustar esa onda, afirmando que *“el mal emparejamiento es la ‘causa de la aparente impredecibilidad”* (p. 261), validando así la causación en posiciones ulteriores del propio fenómeno invocado para cuestionar el principio de causalidad que explica el determinismo de la naturaleza. Así pues, todavía tienen sentido proposiciones como las que afirman que fuerza es toda causa capaz de producir un trabajo, o que la energía cinética es la forma de energía que posee un cuerpo a causa de su movimiento, o que, en fin, la causa de que un determinado conductor se convierta en fuente de calor es la resistencia que ofrece tal conductor al paso de la corriente. Igualmente, al preguntarse nuevamente cuál es la causa de tal resistencia, tiene sentido recurrir a explicaciones basadas en la estructura interna del metal conductor, en función de la cual se le dota de un específico coeficiente de resistencia o resistividad. Ello indica que, además de la descripción/explicación funcional, hay otro nivel de explicación del mismo fenómeno de naturaleza causal, nivel que generalmente puede ser complementario, pero que, sin duda, profundiza mucho más en las razones ocultas del funcionamiento de la naturaleza, objetivo fundamental de la ciencia. En la nuestra, la psicología, pasa lo mismo.

Se pueden explicar las relaciones funcionales entre la conducta y los estímulos que las provocan, pero también se puede dar un paso más y pensar por qué esos estímulos han adquirido tal capacidad funcional en unos casos y no la han adquirido en otros. No queda más remedio, entonces, que acudir a la historia de los condicionamientos pasados del sujeto, adquiridos frente a los estímulos y –en ese caso– aceptar que esa historia necesariamente ha de registrarse en su mente, descendiendo a la vez a sustratos fisiológicos o soportes materiales de donde, posteriormente, se recupera y reconfigura en diferentes tipos de estructuras mentales, capaces de contener esa información que dota de manera diferencial a los estímulos externos tal cual son percibidos.

Un repaso somero del panorama de la actual psicología permite observar que los últimos de-

cenios han estado dominados por lo mental, por el manejo de los estados mentales (emociones y sentimientos, como desencadenantes internos de la conducta) y por la cognición (la formación del pensamiento, la formación de ideas, conceptos, etc.), albergando así un profundo debate sobre la naturaleza de las representaciones internas en el que se cuestiona su carácter proposicional o analógico (Paivio, 1971; Pylyshyn, 1973) junto a la forma modular o interactiva (Fodor, 1986; Rumelhart & McClelland, 1986) de las operaciones que se desarrollan en el aparato cognoscitivo.

Por ello, explicar el problema actual de la psicología por la pérdida de visión de “su propio dominio de conocimiento” como consecuencia de la confusión “denotativa” del lenguaje ordinario, a la vez que soslaya el campo mental, no parece razón suficiente si lo que se pretende es formar un *corpus* teórico de todo lo que actualmente viene asumiendo la psicología como objeto de estudio. Esto es así, sobre todo, si se parte de posiciones muy decantadas de la denominada psicología del acto cuyo “universo de investigación” estaba y está constituido únicamente por la acción y, en este caso, restringida a la acción observable, extraída de las “prácticas interindividuales”, suponiendo, en todo caso, que “la mente es conducta”.

Efectivamente, desde James muchos han pensado que la mente es conducta, es acto, pero también es un conjunto de contenidos estáticos que necesitan ser estudiados y comprendidos por la ciencia psicológica. Tales contenidos estáticos, además de las imágenes, son identificables en aquellas representaciones y símbolos cuya sintaxis está en la base de la propia mecánica mental (Arnau & Balluerca, 1998), postulada por el cognitivismo ortodoxo, aunque tanto cueste conceptualizar lo estático en la mente con lo que en las ciencias naturales podríamos decir, posee un carácter objetivo.

Pese al posicionamiento anterior, compartimos (no obstante las reflexiones efectuadas por Ribes, 2009, respecto a la existencia de determinados problemas en el universo conceptual de la psicología) cómo sería la “confusión respecto a su objeto de conocimiento”, sólo que la solución a tal confusión, como se puede suponer a tenor de lo dicho con anterioridad, no puede venir de la exclusión de los conceptos mentales. No ocurre igual

en lo relativo a “sus relaciones con otras disciplinas científicas” ni en el análisis de algunos de los problemas producidos por el uso del lenguaje ordinario con el que se podría estar de acuerdo.

Respecto al primer problema, “el origen del itinerario” constituye el descuerdo más importante al considerar que “...*las ciencias empíricas se ocupan de todo lo existente, sea visible o no*” (Wolman, 1979, p. 110). Y no sólo por eso, sino porque la ciencia casi siempre explica lo observable a partir de lo que no lo es. Además, lo que no es observable en un determinado estado de desarrollo, en un momento posterior lo es.

Como consecuencia de lo anterior y respecto a la “segunda estación” del trayecto planteado, parece conveniente la formación de una clasificación general, aunque tal y como es propuesta, arrastraría un déficit de contenidos al incluir solamente “episodios psicológicos” definidos en términos de actos o procesos motrices observables, cuando en un “universo” completo y causal deben existir también fuerzas o desencadenantes motivacionales, por supuesto, de naturaleza inobservable, aunque algunas puedan incluso ser reconocidas por el sujeto. También debería contemplar las estructuras mentales, observables en determinados momentos por el sujeto que las experimenta en su pantalla mental.

Respecto a la estación consistente en transformar un lenguaje ordinario en técnico, parece una tarea sólo superable a partir de la clarificación de los conceptos básicos, mediante la creación de definiciones técnicas para los grandes conceptos generales, como por ejemplo, qué es un estado mental y qué es un proceso mental o cómo diferenciar un estado de un proceso.

Así, es bien cierto que el lenguaje ordinario nos hace caer en limitaciones y errores que la práctica científica ha de corregir, pero el lenguaje es el que es y sólo partiendo de él se puede comunicar la riqueza conceptual de los fenómenos ocultos que progresivamente se van descubriendo y catalogando. No cabe duda de que el conocimiento de los diferentes niveles del lenguaje puede contribuir a este proceso de crecimiento de nuestra ciencia.

Sin embargo, con el lenguaje ordinario se puede comunicar gran parte de las ideas que han descrito importantes teorías científicas, expresando con él conceptos, relaciones y observaciones que anteriormente nunca habían sido enunciados y

explicados en forma de proposiciones lingüísticas. En el fondo, la ciencia supone la concreción de aquello que nunca ha sido designado en un lenguaje conocido, la descripción de los fenómenos simples que pueden ser integrados para explicar aquello que resulta más complejo.

Pongamos un ejemplo paradigmático. Repásense los textos históricos de los grandes maestros de la psicología. Apréciense cómo el uso de términos como procesos, estructuras y estados mentales es preocupantemente impreciso y confuso, hecho que denota, por una parte, importantes lagunas epistemológicas del estado de nuestra ciencia y, por otra, la dificultad real existente para diferenciar los fenómenos que tales términos designan. En el ámbito del lenguaje ordinario, dichos términos son más claros, sobre todo si nos auxiliamos por el significado que les dan otras ciencias. En psicología, gran cantidad de problemas se han producido por esta confusión, al no aplicar adecuadamente los conceptos físicos al modelo mental, aunque se haya seguido implícitamente dicho modelo al tomar de él su propia terminología, produciendo incoherencias y vacilaciones en el uso sistemático de un modelo general de explicación de la naturaleza, modelo que, pese a sus limitaciones para explicar lo psíquico, necesariamente deberá fundamentar lo común a toda la ciencia. A lo largo de la historia de la psicología, ha habido una notable resistencia a dar a los términos lingüísticos utilizados el significado que poseen en el resto de las ciencias, aunque tampoco se ha querido renunciar a su uso para la designación de propiedades y formación de conceptos nunca dados en ellas.

En psicología, crear vocablos exclusivos no siempre es fácil. Por poner un ejemplo, el conocido test 16 PF ha propuesto nombres para identificar rasgos de personalidad que ya poseían otros nombres. El resultado ha sido cuanto menos dudoso, pues cuesta integrar estas nuevas denominaciones para viejos significados. El lenguaje ordinario también ha sido construido por la inteligencia humana y aunque algunas de sus expresiones no son capaces de contener todo lo que un lenguaje técnico y unívoco requiere, el recurso a la “hermenéutica” y las “definiciones operacionales”, formuladas también con lenguaje ordinario, efectivamente puede suplir aquello que no puede describirse con un solo vocablo o un inexistente término del lenguaje técnico.

El lenguaje de una ciencia como la psicología presenta, pues, diferentes tipos de problemas en el transvase producido entre el lenguaje ordinario y el lenguaje técnico, problemas de los cuales dos en especial llaman la atención sobre los demás, sin entrar en consideraciones relativas al lenguaje formal que pertenece al nivel superior de desarrollo de una ciencia.

### Problemas en el uso del lenguaje

Limitaciones en la formación de los conceptos o creación de términos técnicos por influencia del propio contenido semántico del lenguaje ordinario; un tipo de efecto de halo aplicado a las nociones o fenómenos psicológicos. Pensemos nuevamente en el término “imagen”. La delimitación, el contenido y el significado del concepto en la actualidad presentan, a su vez, dos tipos de problemas fácilmente observables.

1. Polisemia o inespecificidad. El término “imagen” es ambiguo, pues en el lenguaje ordinario de donde ha sido tomado puede expresar, a la vez, distintos tipos de eventos iconográficos, efectos visuales figurales, evocaciones mentales y otros (Kosslin & Rabin, 2002), lo que descubre que el lenguaje técnico psicológico no diferencia entre imagen física (externa) -que hace referencia al percepto- y la imagen mental (interna) -producida o reproducida en la mente del sujeto en ausencia del estímulo físico-. Se usa, pues, un mismo vocablo para designar dos fenómenos diferentes desde el punto de vista de la psicología, por ello, en ocasiones al vocablo “imagen” se le ha de añadir el apellido “mental”, del lenguaje ordinario, completando así el significado del concepto al no haber un término técnico que lo diferencie directamente de las demás acepciones. Sin embargo, como queda claro, conceptualmente se distingue perfectamente lo mental interno de lo externo de carácter físico, sin que esto constituya ningún tipo de “perversión”. Lo mismo ocurre con otras denominaciones tomadas del lenguaje ordinario, como procesos, estructuras y estados, a los que se añade el mismo apellido.
2. Inexistencia del término lingüístico para designar el concepto. La noción de “imagen”, referida al aspecto visual-figural de los objetos

mentales, carece de término o vocablo para los aspectos equivalentes, mentalmente evocados de la percepción olfativa, gustativa, táctil y auditiva (Piaget e Inhelder, 1966), de tal forma que se habría de hablar de imagen auditiva, olfativa, etc., en ausencia del término adecuado que defina el fenómeno mental de evocación de tales perceptos en ausencia del estímulo físico que los produce. El concepto técnico “imagen” se ha generalizado a cualquier tipo de evocación de perceptos aunque nada tengan que ver con la figura de los objetos.

Sin embargo, en este caso el problema deriva de que la propia psicología no ha prestado suficiente atención o no ha dado la importancia que merece a tan diferente fenómeno, por lo que no lo ha recogido en su lenguaje técnico, imponiéndose el condicionamiento expresivo o la generalización del lenguaje ordinario por encima de la diferenciación conceptual que debería tener en cuenta las distintas categorías sensoriales que contiene el concepto. Esto origina un efecto pernicioso, pues es como si el fenómeno no existiera. Piénsese en lo que el conductismo llamó ‘lenguaje subvocal’, que en realidad no sería sino una sucesión de “imágenes sonoras” de signos lingüísticos (fonemas), para las cuales no hay término apropiado, con la implicación que ello tiene a la hora de explicar no sólo la naturaleza del lenguaje, sino la del propio pensamiento (Pardos, en elaboración).

### **Problemas en la comprensión del concepto**

Es el caso de las nociones “proceso” y “estructura”, tan usadas en la ciencia psicológica. En este caso, hay una confusión histórica producida por la dificultad de conceptualizar lo mental inmaterial, algo que en el mundo físico material parece mucho más sencillo. La dificultad de manejar estos conceptos proviene ya de Wundt, pues pese a ser el fundador de la psicología de los contenidos de la conciencia, ambiguamente atribuía a los “elementos” carácter de sucesos (Viqueira, 1930; Wolman, 1979), ambigüedad que ha perdurado en la psicología y cuyos efectos se dejan sentir en nuestros días. El problema es, pues, de raíz y al tratarse de un concepto fundamental, de base, ha producido un verdadero conflicto interparadigmático que afecta los fundamentos de la psicología.

El primero de los problemas descritos en sus dos modalidades -en sintonía con Ribes (2009)- parte del hecho de tomar del lenguaje ordinario un término que carece de significado científico o que no corresponde con él. Parece un problema menor que podría solucionarse mediante procedimientos de ordenación y sistematización terminológica, bien sea creando una nueva denominación que agrupe todos los contenidos mentales estáticos objetuales en ausencia del estímulo físico, o bien, aclarando que en psicología “imagen” incluye la totalidad de contenidos de todas las modalidades sensoriales. El último problema tiene más difícil solución, pues sólo se puede superar con el avance de los conocimientos generales de esta ciencia.

Volviendo a las estaciones propuestas por Ribes (2009), parece importante ayudar a delimitar conceptualmente el “universo” propio en razón del tipo de herramientas con las que el psicólogo habitualmente trabaja y que la psicología teórica ha de proporcionar al psicólogo aplicado. Es importante, entonces y en tal sentido, la fijación de límites en la construcción de su identidad para no entrar en la parcela de conocimiento de otras ciencias ya bien establecidas, pues la ciencia cognitiva -progresivamente y con las mejores intenciones, pero con un mal resultado para la psicología- se adentra en terrenos y debates más propios de lo fisiológico. En la marcación de esos límites no sería difícil aceptar los postulados de la psicología de la conducta pues ayudan a fijar -sobre todo en la parcela de lo observable- niveles de conductas molares alejadas de lo fisiológico y de su inservible lenguaje (Bühler, 1966; Kosslin et al., 1979; Fuentes, 1985; Searle, 2001), que difícilmente puede ayudar a concretar el universo de acción de la ciencia psicológica, sobre todo porque los psicólogos basamos una parte de nuestra ciencia en la explicación de conductas descritas en el lenguaje ordinario de las personas -sean pacientes, clientes y sujetos de lo más diverso- que pretenden cambiar sus conductas, sus pensamientos y sus emociones en sí, o en su interacción con los demás. Para ello, no es práctica habitual el uso de procedimientos que incidan directamente en la fisiología, sino en la comunicación mediante emisión y recepción de mensajes procesados a través de las vías sensoriales por sistemas de comunicación ordinarias, lo cual representa de *facto* un marco definitorio para la psicología.

Sin embargo, no parece que el problema del lenguaje constituya la razón fundamental que impida delimitar el campo de estudio y aplicación de la psicología, pues ahí está el problema de los hablantes que no hemos sabido integrar y relacionar los paradigmas clásicos de forma que pudiesen verse como partes de una misma totalidad, al manejar con dificultad los fenómenos psicológicos básicos: la acción, lo estático estructural, lo mental, lo funcional, lo externo y lo interno, lo observable e inobservable y, en general, los tópicos fundamentales tomados fragmentariamente del modelo físico lo cual, *a posteriori*, se refleja en las deficiencias de lenguaje. La confusión se ha traducido en un afán de generalización de las propias ideas, previa negación de las representadas por el resto de los paradigmas históricos, a partir de los hallazgos producidos en áreas donde el generalizador poseía mayor capacidad explicativa.

No parece, pues, que haya múltiples psicologías, sino una psicología en formación, integrada por diferentes paradigmas que han dado explicaciones parciales del campo propio de estudio de esta ciencia. Esas explicaciones parciales, dadas por las diferentes matrices disciplinares, han tratado de convertirse -en sus momentos de mayor pujanza- en explicaciones totalitarias y excluyentes, negando las propuestas teóricas del resto de paradigmas cuando éstos flaqueaban a la hora de dar razón de algunas de las nociones -mejor explicadas por los otros- o cuando habían agotado momentáneamente su campode trabajo -como ocurrió al paradigma estructural de la conciencia- en virtud de las técnicas que utilizaban o de los escasos resultados prácticos que sus conocimientos proporcionaban, en lugares y momentos en los que se demandaba lo concreto y de inmediata aplicación (Leahey, 1998). Ese, precisamente, fue el pecado cometido por Watson y sus seguidores tras descubrir un camino evidentemente útil para la psicología, con gran marchamo científico, queriendo hacer de lo “interindividual”, de lo observable, el único objeto de estudio de esta ciencia.

Los paradigmas clásicos se necesitan unos a otros al explicar aspectos diferentes y parciales del objeto de estudio de la psicología, pues hay que pensar que *“cada uno de estos enfoques es válido e importante y que contribuyen a nuestra comprensión de la conducta de manera complementaria”*

(Royce, 1979, p. 41). Prueba de ello es que ni la psicología conductista ni incluso el teóricamente depreciado psicoanálisis han sido desplazados por la psicología cognitiva (Friman et. al., citados en Rodríguez, 2005), lo que demuestra la posibilidad real de los grandes paradigmas de convivir unos con otros por su complementariedad, como ocurre en la actualidad. Ello no impide reconocer que las famosas imágenes, como otros términos mentales, arrastran aún hoy algunos problemas en el ámbito teórico conceptual, que tienen que ver con el uso del lenguaje ordinario como si se tratara de un lenguaje técnico.

Por todo ello, y no sólo por el mal uso del lenguaje, parece que los psicólogos y sus historiadores han creado varias psicologías, incapaces de establecer los vínculos necesarios entre los diferentes paradigmas para hacer “una” psicología. Sin embargo, hoy la mayoría no extraña en sus prácticas cotidianas referencias a o usos de los conceptos y las herramientas teóricas derivadas de las diferentes escuelas o paradigmas históricos que han ido surgiendo. En tal sentido, se podría decir ya que la psicología como ciencia -pese a problemas definitivos de ensamblajes- se puede contemplar como un “*corpus*” teórico cuya cabeza: los actos cognitivos y los contenidos mentales que los soportan (imágenes, ideas y conceptos), rige en mayor o menor medida el funcionamiento del esqueleto, la acción motriz, la conducta en lo observable de un sujeto que también siente, piensa y se emociona, siendo impulsado a la acción y condicionado también, cómo no, por los propósitos de la naturaleza impresos en la propia morfología del ser, con frecuencia capaces de sobrepasar a la voluntad del individuo y, en todo caso, en continua interacción con sus propias “intenciones”. La intencionalidad y la motivación del agente, que en ocasiones recorre extraños vericuetos para armonizar los propósitos generales de la naturaleza, constituyen verdaderos desencadenantes de la acción motriz. En tal sentido la mente, el “fantasma” interior, se ha constituido en constructo fundamental en el *corpus* teórico de la psicología, un constructo propio, emergente en las ciencias naturales, sin el cual es difícil hacer la ciencia psicológica. Hoy el afán fundamental de la nuestra, después de la época dorada de la psicología de la conducta, es poner cabezas y ojos a ese “fantasma” y desentrañar los lugares

que habita, describir sus hábitos y todos aquellos fenómenos experimentados como conciencia, pensamiento y realidades configuradas en su interior, tratando de comprender cuál es el juego y la relación entre todos esos fenómenos experimentados, pues no cabe duda de que “*el fantasma está fuera del camarín*” (Holt, 1964) y difícilmente soportará volver a ser encerrado.

Contradiendo a Montgomery (2006), hay que pensar que los puntos de vista de Ribes (2009), al afirmar que hay diferentes disciplinas o diferentes psicologías –algunas de ellas creadas por la contaminación y deformación del lenguaje ordinario, más que “separatistas”–, representan un subyacente propósito unificador, próximo a los planteamientos de Staats, que busca la unidad de la psicología mediante la extensión o ampliación de las verdades y principios de la psicología conductual a todo el “universo de investigación” de la ciencia psicológica.

## REFERENCIAS

- Arnau, J. & Balluerca, N. (1998). *La psicología como ciencia: principales cambios paradigmáticos y metodológicos*. Donostia: Espacio Universitario Erein.
- Ardila, R. (1988/1993). *Síntesis experimental del comportamiento*. Madrid: Alhambra.
- Ardila, R. (2003). La necesidad de unificar la Psicología: El paradigma de la síntesis experimental del comportamiento. *Revista Colombiana de Psicología*, 12, 28-37.
- Bandura, A. & Walters, R. (1974). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Madrid: Alianza.
- Bühler, K. (1982). *Crisis de la Psicología*. Madrid: Morata.
- Caparrós, A. (1979). *Introducción histórica a la psicología contemporánea*. Barcelona: Ediciones Rol.
- Carpintero, H. (1996). *Historia de las ideas psicológicas*. Madrid: Ed. Pirámide S.A.
- Fodor, J. A. (1983/1986). *La modularidad de la mente*. Madrid: Morata.
- Fuentes, J. B. (1985). El segundo sistema de funciones como marco definitorio de la escala psicológica. *Estudios de Psicología*, 22-23, 53-100.
- Hawking, S. H. (1988). *Historia del tiempo*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- Holt, R. R. (1964). Imagery: The return of the ostracized. *American Psychologist*, 19, 254-260.
- Kendler, H. H. (2002). Romantic versus realistic views of psychology. *American Psychologist*, 57, 1125-1126.
- Koch, S. (1981). The nature and limits of psychological knowledge: Lessons of a century qua “science”. *American Psychologist*, 36, 257-267.
- Koch, S. (1993). “Psychology” or “The Psychological Studies”? *American Psychologist*, 48, 902-904.
- Kosslyn, S. M., Pinker, S., Smith, G. E., & Shwartz, S. P. (1979/1996). Sobre la desmitificación de las imágenes. En J. J. Ortells. *Imágenes mentales* (pp. 103-160). Barcelona: Paidós.
- Kosslyn, S. M. & Rabin, C. S. (2002). Imágenes. En R. A. Wilson & F. C. Keil (Eds.), *Enciclopedia MIT de Ciencias Cognitivas* (pp. 623-626). Madrid: Síntesis.
- Lagache, D. (1969). *La unidad de la psicología*. París: Presses Universitaires de France.
- Leahey, T. H. (1998). *Historia de la psicología*. Madrid: Prentice Hall Iberia S.R.L.
- Mayor, J. & Pérez, J. (1989). ¿Psicología o psicologías? Un problema de identidad. En J. Arnau & H. Carpintero (Eds.), *Historia teoría y método* (pp. 3-65). Madrid: Alambra.
- Montgomery, W. (2006). El problema de la unificación paradigmática en psicología. Publicado en octubre 15, 2006, en *Revista Electrónica Psicología Científica.com*: <http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-160-1-estado-actual-del-problema-de-la-unificacion-paradigmatica-e.html>
- Paivio, A. (1971). *Imagery and verbal processes*. New York: Holt, Rinehart & Winston.
- Pardos, A. (2008). *¿Cómo lograr la unidad básica de la psicología?* Bogotá: Psicom Editores.
- Pardos, A. (2007). Contenidos de la psicología. Un modelo complementario del modelo Kuhniano de desarrollo de la ciencia. Extraído de *Revista Electrónica Psicología Científica.com* : <http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-277-1-contenidos-de-la-psicologia-un-modelo-complementario-del-mod.html>
- Piaget, J. & Inhelder, B. (1966). *L'image mental chez l'enfant*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Pinillos, J. L. (1962). *Introducción a la psicología contemporánea*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Pylshyn, Z. W. (1973). What the mind's eye tells the mind's brain: A critique of mental imagery, *Psychological Bulletin*, 80, 1-23.
- Ribes, E. (2000). Las psicologías y la definición de sus objetos de conocimiento. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 26, 365-382.
- Ribes, E. (2009). La psicología como ciencia básica. ¿Cuál es su universo de investigación? *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 1(2), 7-19.
- Rodríguez, E. (2005). *La ciencia psicológica durante el siglo XX*. Publicado en junio 23, 2005, en *Revista Electrónica Psicología Científica.com*: <http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-50-1-la-ciencia-psicologica-durante-el-siglo-xx.html>
- Royce, R. J. (1979). El estado actual de la psicología teórica. En B. B. Wolman (Ed.), *Manual de Psicología General* (pp. 33-63). Barcelona: Martínez Roca.
- Rumelhart, D. L. & Mc Clelland, J. L. (1986). Parallel distributed processing. Vol I: *Explorations in the microstructures of cognition*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Searle, J. (2001). *Mentes, cerebros y ciencia*. Madrid: Cátedra.
- Skinner, B. F. (1953/1970). *Ciencia y conducta humana*. Barcelona: Fontanella.
- Staats, A. W. (1979). *Conductismo social*. México: El manual moderno.
- Viqueira, J. V. (1930). *La psicología contemporánea*. Barcelona: Labor S.A.
- Watson, J. B. (1913). Psychology as the behaviorist views it. *Psychological Review*, 20, 165-167.
- Watson, J. B. (1930). *Behaviorism*. Nueva York: Norton.
- Wolman, B. B. (1979). En torno a la psicología y la filosofía de la ciencia. En B. B. Wolman (Ed.), *Manual de Psicología General* (pp. 65-123). Barcelona: Martínez Roca.
- Yela, M. (1989). Unidad y diversidad de la psicología. En J. Arnau & H. Carpintero (Eds.), *Historia teoría y método*. Madrid: Alambra.

# Sobre las otras psicologías

JAVIER VILA

División de Investigación y Posgrado. FES Iztacala, UNAM

## Resumen

En su artículo, Ribes (2009) revisa la participación del lenguaje ordinario en la psicología y cómo esta práctica ha llevado a errores conceptuales y a la coexistencia de varias psicologías con objetos de estudio distintos. Se propone hacer una reflexión crítica para la abolición de tales prácticas. Sin embargo, no se toman en cuenta los riesgos de plantear una aproximación única y excluyente a las demás psicologías. Finalmente, se analiza cómo otras aproximaciones teóricas avanzan y confluyen en el estudio del conocimiento psicológico sin haber pretendido un planteamiento teórico único.

**Palabras clave:** psicología, ciencia, conocimiento, abstracción, lenguaje ordinario.

## About the other psychologies

In his article, Ribes (2009) reviews the participation of ordinary language in psychology and how this practice has led to misconceptions and the coexistence of multiple psychologies with different objects of study. It is proposed to critically reflect for the abolition of such practices. However, no account is taken about the risks in a unique approach excluding all other psychologies. Finally, this paper examines how other theoretical approaches advance and converge in the study of psychological knowledge without having attempted a unique theoretical approach.

**Keywords:** psychology, science, knowledge, abstraction, ordinary language.

Siempre es agradable leer las reflexiones epistemológicas y filosóficas de Ribes (2009) sobre lo que él ha considerado los errores categoriales y conceptuales de la psicología, y que él supone que al presente la han mantenido en un “sueño de hermosas y halagadoras fantasías”, después del cual llegará la verdad y la experiencia.

Desde sus trabajos iniciales sobre el tema, hace casi ya 30 años (Ribes, 1982; Ribes y López, 1985), Ribes ha insistido en la necesidad de una reconsideración conceptual de la psicología que le dé un objeto de conocimiento en específico y le permita el desarrollo de un lenguaje propio, ajeno al de las otras ciencias y, en particular, de las prácticas del lenguaje ordinario.

En el trabajo de Ribes, el autor nos describe de manera clara y breve (lo cual se agradece en este tipo de literatura) la coexistencia actual de varias psicologías diferentes en cuanto a su objeto, método y aplicación del conocimiento, las cuales parten de prácticas del lenguaje en tres niveles de funcionalidad categorial distintos: el lenguaje ordinario, la historia natural del lenguaje ordinario y la abstracción de conceptos. El autor nos describe cómo este hecho ha tenido como consecuencia el que la psicología no haya podido plantear un programa de investigación coherente de los fenómenos psicológicos y el que haya confundido su fenomenología con descripciones de un mundo fantasmagórico e imaginario, en el cual “*el estudio de términos como pensamiento, aprendizaje, motivación, percepción, memoria, razonamiento, emoción, entre otros, no pueden ni deben formar parte del léxico técnico de la teoría psicológica*” (p. 17). De acuerdo con Ribes, esto ha creado falsas ideas acerca de la correspondencia entre fenómenos

---

Este trabajo fue elaborado con el apoyo de la DGAPA-UNAM (IN301908).

Dirigir toda correspondencia al autor a: División de Investigación y Posgrado, Facultad de Estudios Superiores, Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México. Tlalnepantla, Edo Mex. México. Tel.: +55 56 23 13 33 Ext. 39755. Correo electrónico: javila@campus.iztacala.net.mx

psicológicos, biológicos, químicos o físicos, al considerarlos empíricamente equivalentes. Finalmente, el autor nos invita a una reflexión crítica que “contribuya a dar un primer paso en la demolición de la Torre de Babel que es nuestra disciplina” (p. 197 Ribes, 2009).

### **A manera de reflexión**

Así, al hacer una reflexión crítica del texto, una de las principales implicaciones de la argumentación del autor es la de suponer la existencia de una forma lógica y conceptualmente correcta de hacer psicología en ciencia, lo que reduce a las demás aproximaciones o psicologías a no poder tener un programa de investigación coherente de los fenómenos psicológicos debido a sus errores conceptuales producidos por su uso del lenguaje ordinario. Lo anterior permite suponer que la existencia de esta forma de conceptualizar la psicología está presente en la propuesta teórica del autor (Ribes y López, 1985) y que se ha caracterizado, entre otras cosas, por ser ajena al resto del conocimiento psicológico en un intento de evitar sus errores conceptuales.

La idea de exclusión de las otras aproximaciones psicológicas erróneas o contrarias para poder definir la propia no es nueva en psicología y ha sido una característica de las aproximaciones teóricas conductistas del siglo pasado (Skinner, 1950). Es necesario recordar que esta actitud de exclusión y rechazo teórico de las distintas psicologías, debidas a su concepción de qué es lo psicológico y cómo estudiarlo, ha producido negativa o indiferencia de otras aproximaciones teóricas hacia los puntos de vista conductuales, por lo que se ha perdido la posibilidad de colaboración o integración de distintos puntos de vista que pudiesen haber enriquecido la teoría de la conducta.

Sin embargo, la historia contemporánea de la psicología nos muestra que las aproximaciones teóricas conductuales originalmente planteadas con la pretensión de ser teorías de validez teórica y empírica única, han tenido que aprender a compartir su existencia con aproximaciones teóricas diferentes, sin haber conseguido la hegemonía teórica del estudio y explicación del comportamiento. La historia reciente nos ha mostrado también, que las teorías o modelos que han trascendido en psicología no siempre son los de mayor validez em-

pírica o teórica, sino que han sido aquellas aproximaciones que han planteado problemas teóricos y prácticos socialmente aceptados de acuerdo con el momento histórico en el que han surgido, o bien perspectivas que han generado una gran cantidad de investigación al respecto (e.g., Rescorla y Wagner, 1972)

En la misma medida, las ideas de Ribes (2009) son un punto de vista teórico que nos remonta al planteamiento de una única teoría de la psicología que excluye a las demás psicologías y que carece de sus errores conceptuales, en un intento por tener mayor validez teórica y empírica. Sin embargo, dado el estado actual del conocimiento psicológico, una teoría contemporánea del comportamiento debe de convivir y complementarse con otros puntos de vista como una aproximación más del estudio del comportamiento. Por esta razón, el no tomar en cuenta los conocimientos y problemas teóricos de las otras psicologías -por considerarlos un error conceptual- tendría como resultado una aproximación teórica aislada y local, sin impacto científico y, por tanto, condenada a la autocita.

Si bien Ribes (2009) nos señala varios puntos acertados sobre los riesgos de la participación del lenguaje ordinario en la construcción teórica de la psicología, el autor no sugiere en ningún momento cómo poder evitar o corregir estos errores conceptuales, quizá debido a que los objetos de estudio y los problemas de otras aproximaciones por abordar, no son considerados como tales por el autor, ya que aquello que las otras aproximaciones entienden por pensamiento, aprendizaje, motivación, percepción, memoria, razonamiento, emoción, etc. no debe ser parte de una teoría psicológica. Así, Ribes (2009) considera que la psicología debe recomenzar con un objeto de estudio conceptualmente correcto con nuevos problemas de investigación. Parte de este quehacer científico se ha reflejado en el punto de vista teórico del autor, iniciado hace casi 30 años (Ribes & López, 1985) y continuado actualmente por algunos de sus estudiantes y colaboradores (Mares & Guevara, 2001).

Sin embargo, el punto de vista planteado por Ribes (2009) no es comúnmente considerado por las otras psicologías, quizás porque éstas son excluidas por sus errores conceptuales, que las llevan a falsos problemas de investigación. Por ello es necesario considerar la posibilidad de tener una

aproximación teórica válida sin una conceptualización adecuada.

De esta forma, si se mira a las neurociencias y a la psicología del aprendizaje -que actualmente son dos de las áreas de la psicología con mayor desarrollo, investigación y avance teórico (Pearce, 2008; Gazzaniga, 2009)-, observaremos que en estas áreas ocurren los errores conceptuales señalados y criticados por el autor y que ambas se dedican a estudiar problemas tales como la memoria, o el aprendizaje, entre otros, y que, según Ribes (2009), no pueden ni deben formar parte del léxico de la psicología.

¿Cómo explicar entonces el enorme desarrollo en la investigación y avance teórico de las áreas citadas anteriormente, a partir de errores conceptuales y falsos problemas, considerando además que, recientemente ambas áreas parecen confluir en un cuerpo integrado y sólido de conocimientos permeado por los desarrollos actuales de la psicología comparada (Papini, 2008) que las dirige hacia una confluencia teórica que aumentará aún más su desarrollo e impacto?

Para un punto de vista excluyente de otras psicologías, es difícil e incomprensible el avance y la concordancia entre la psicología del aprendizaje y las neurociencias a partir de errores conceptuales y falsos problemas de investigación. Así, la exclusión y el rechazo de ambas áreas ha sido la actitud más común al considerarlas como un ejemplo del estudio erróneo de lo psicológico.

### A manera de conclusión

Después de casi 30 años, las sugerencias y reflexiones críticas de Ribes acerca de los errores conceptuales producidos por el lenguaje ordinario en la psicología siguen siendo actuales y de gran interés para el desarrollo teórico de la psicología. Sin embargo, el definir un punto de vista a partir de la exclusión de las otras psicologías en la búsqueda

de una forma correcta de evitar errores conceptuales, ha producido que un punto de vista crítico y de futura reflexión para otras aproximaciones no haya sido considerado adecuadamente más allá del propio desarrollo teórico y de investigación del autor.

Para un mayor impacto de los argumentos de Ribes (2009) en las otras psicologías, es necesario buscar nuevas formas de integración y colaboración a partir de argumentos y puntos comunes, lo que llevaría el reconocimiento de los logros y avances teórico-metodológicos de otros puntos de vista dentro del estudio del comportamiento. De lo contrario, el aislamiento teórico y la falta de impacto científico serán consecuencias lógicas de esta exclusión, lo que tendría como resultado la indiferencia de las otras psicologías. Actualmente es difícil pretender una aproximación teórica única formalmente correcta al margen de los avances y logros obtenidos hasta hoy por nuestra querida "Torre de Babel".

### REFERENCIAS

- Gazzaniga, M. S. (2009). *The Cognitive Neurosciences*. USA: The MIT Press.
- Mares, G. & Guevara, Y. (2001). *Psicología interconductual. Avances en la investigación básica* (Vol.1). México: FES Iztacala, UNAM.
- Papini, M. (2008). *Comparative Psychology*. USA: Psychology Press.
- Pearce, J. M. (2008). *Animal Learning and Cognition: An Introduction*. (3<sup>rd</sup> ed.) USA: Psychology Press.
- Ribes, E. (1982). *El conductismo: reflexiones críticas*. Barcelona: Fontanella.
- Ribes, E. (2009). La psicología como ciencia básica. ¿Cuál es su universo de investigación? *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 1(2), 7-19.
- Ribes, E. & López, F. (1985). *Teoría de la conducta: un análisis de campo y paramétrico*. México: Trillas.
- Rescorla, R. A. & Wagner, A. R. (1972). *A theory of Pavlovian conditioning: Variations in the effectiveness of reinforcement and non-reinforcement*. En A. H. Black & W. F. Prokasy (Eds.), *Classical conditioning II: Current research and theory* (pp. 64-99). New York: Appleton-Century-Crofts.
- Skinner, B. F. (1950). Are theories of learning necessary? *Psychological Review*, 57, 193-216.

Artículo-respuesta  
*Author's response*



# El extravío del lenguaje en el laberinto de la psicología

## *The lose of language's way in the labyrinth of psychology*

EMILIO RIBES IÑESTA

*Universidad de Guadalajara*

*Considero la herencia de Descartes el obstáculo más sustancial para una comprensión filosófica correcta de la naturaleza de la mente humana. Podría pensarse que la polémica de Ryle, y aún más la paciente terapia conceptual de Wittgenstein, habrían exorcizado para siempre de los escritos de los filósofos al cartesiano fantasma en la máquina. Pero en décadas recientes ha habido un sorprendente florecimiento de neocartesianismo, y es más necesario que nunca dirigir la luz de la reflexión filosófica a los recovecos donde acecha la hechizante sombra.*

Anthony Kenny  
(*The metaphysics of mind*,  
Oxford University Press,  
1992, p. vii)

Los cinco comentarios (Gabucio, 2009; Hernández-Pozo, 2009; Mustaca, 2009; Pardos Peiro, 2009; Vila, 2009) a mi artículo acerca del universo de la investigación de la psicología (Ribes, 2009), a pesar de sus diferencias, reflejan una constante: no reconocen la importancia del análisis conceptual del lenguaje ordinario de los términos “mentales” como punto de partida en la delimitación de los fenómenos psicológicos, ni tampoco su diferencia respecto de los términos técnicos referidos a abstracciones de las propiedades y relaciones de y entre fenómenos, propios de la teoría científica.

En los comentarios priva, en lo general, un doble prejuicio, inconsciente diría yo, respecto de

mi propuesta. El primero, es suponer que dicha propuesta, de alguna manera, niega la “existencia” de los fenómenos mentales como el pensamiento, la conciencia, la imaginación y otros más. El segundo, metonímicamente vinculado por distintas apreciaciones, es que afirmo o sobreentiendo que la única psicología verdadera y, por consiguiente, la única que puede recorrer las cinco estaciones categoriales descritas, es alguna versión del conductismo, entre ellas mi supuestamente “autoexcluyente” propuesta teórica. No voy a examinar las imprecisiones, imputaciones, errores o carencias de información, y afirmaciones infundadas que se expresan en los comentarios, pues no corresponden al motivo que anima este intercambio. Me limitaré solamente a reiterar la importancia fundamental del uso apropiado de los distintos niveles de categorización en el quehacer científico, y a insistir en que el dualismo cartesiano no es una mera curiosidad histórico-filosófica para la psicología, sino que, desafortunadamente, constituye, en palabras de Wittgenstein, una “forma de vida” para la mayoría de los que se autoconciben como psicólogos.

Todo conocimiento científico parte del conocimiento ordinario, aunque sus propósitos son diferentes. El conocimiento ordinario consiste en conocimiento a partir de la experiencia directa con base en los criterios y prácticas de un grupo social de referencia. En ello radica tanto su riqueza como sus límites, pues es conocimiento por contacto directo con los objetos o acontecimientos, pero a la vez es un conocimiento que no puede extenderse más allá de las circunstancias en que tuvo lugar. El conocimiento ordinario es siempre conocimiento de lo *concreto*.

Dirigir toda correspondencia al autor a: Centro de Estudios e Investigaciones en Comportamiento 12 de diciembre 204 (Col. Chapalita). Apartado Postal 5-374. Zapopan, México 45040. Correo electrónico: ribes@cencar.udg.mx

Por el contrario, el conocimiento científico constituye siempre una *abstracción*, no una generalización, respecto de las propiedades y relaciones que guardan y pueden guardar entre sí cualesquier objeto o acontecimiento concreto en un ámbito determinado. Por ese motivo, los conceptos que fundamentan el conocimiento ordinario no pueden, ni deben, ser empleados en la formulación de teorías científicas. Pueden constituir su referente último, como descriptores del campo de fenómenos que se experimenta cotidianamente, pero nada más. Es en este sentido que las abstracciones de la ciencia no tienen el mismo estatuto de “existencia” que los conceptos del conocimiento ordinario cotidiano. Las abstracciones científicas son siempre abstracciones de propiedades y relaciones, no de palabras empleadas, con funciones distintas, en las expresiones cotidianas que identifican el conocimiento ordinario. Los protones no tienen el mismo sentido de existencia que las papas fritas que comí el día de ayer, pues mientras que estas últimas como expresión sólo pueden referirse a las papas que efectivamente comí ayer, los protones no se refieren a ningún protón particular identificable por y en sí mismo.

Es en este contexto en que se afirma que los fenómenos mentales en el mundo de la experiencia individual concreta, no son algo distinto de sus expresiones constitutivas de episodios de naturaleza interindividual. Cada expresión episódica delimita la ocurrencia (o las circunstancias de “existencia”) de la multiplicidad de fenómenos que constituyen la materia cruda de la cual parte la psicología para fundamentar su horizonte de conocimiento como *ciencia*. Sin embargo, dichas expresiones y términos constitutivos de episodios interindividuales no corresponden, de ninguna manera, a un lenguaje técnico, referido a abstracciones sobre dichos fenómenos. Los fenómenos mentales, en tanto expresiones lingüísticas episódicas, no pueden ser a su vez abstracciones de ellos mismos. La conciencia, la mente, el pensamiento, la imaginación y la memoria, entre tantos otros términos con “aroma” psicológico, no son palabras que describan características y propiedades compartidas por los episodios de los que forman parte. Su único sentido radica en las circunstancias de su ocurrencia, y es función del lenguaje técnico de la historia natural encontrar o no rasgos compartidos directos (no

abstraídos) entre expresiones “morfológicamente” semejantes o no.

El problema de la significación de los términos y expresiones mentales, al contrario de lo que piensan la mayoría de los psicólogos, no se relaciona con el estatuto de existencia o inexistencia de fenómenos no observables, referidos o denotados por dichos términos o expresiones como resultado de un supuesto autoconocimiento, reemplazo moderno de la desacreditada introspección. El problema radica en su caracterización como componentes inseparables de los fenómenos concretos que conforman el campo de estudio de la psicología.

El cartesianismo y la psicología actual se fundamentaron en una falacia ontológica, al afirmar la existencia de una entidad distinta al cuerpo material, a partir de un argumento epistemológico, el de la duda acerca de la fiabilidad de conocimiento. La certidumbre de la duda sobre cualquier otra experiencia justificó la conclusión de la *existencia* primigenia del alma, razón o mente respecto del cuerpo, y de su independencia y predominio sobre dicho cuerpo. No es éste el lugar para demostrar las inconsistencias de la duda como fundamento del método racionalista como único método válido de conocimiento. Es suficiente anotar que ya Spinoza demostró la imposibilidad lógica de demostración ontológica a partir un argumento epistemológico (y, obviamente, ¿no se puede acusar a Spinoza de positivista!).

Tanto los seguidores conscientes, como los inadvertidos, de la doctrina cartesiana asumen que los términos y expresiones mentales son indicadores de la existencia de los fenómenos así denotados en una instancia de inobservabilidad inmanente, incluso a veces para los propios depositarios o anfitriones de dichos fenómenos. Con base en esta lógica, por consiguiente, no pueden aceptar que las expresiones mentales constitutivas de los episodios interindividuales en el mundo cotidiano *sean* los fenómenos mentales a estudiar y comprender. Reclaman un mundo adicional, este sí el de la verdadera Mente (en mayúscula), que forma parte de la experiencia aislada, blindada del individuo, observador privilegiado de ese mundo “interior” mediante el autoconocimiento. Las expresiones y palabras son únicamente instrumentos para comunicarse con otras mentes. No estaría de

más que mis colegas reflexionen en este punto sobre cómo Piaget finalmente reconoció, a partir de las críticas de Vigotsky, que el lenguaje egocéntrico (es decir, el referido al propio *sujeto*) surge después del lenguaje socializado (es decir, de la práctica interindividual).

Al no reconocer la legitimidad de las prácticas del lenguaje ordinario como objeto de conocimiento primero de lo psicológico, se produce una singular fusión categorial que, irremediamente, se transforma en *confusión conceptual*. En la medida en que los términos y expresiones mentales del lenguaje ordinario no constituyen la fenomenología de lo psicológico, se consideran equivalentes a reportes, informes e indicadores de los verdaderos fenómenos a estudiar. Constituyen observaciones indirectas, única manera en que se puede acceder a ellos como conocimiento compartido con otros, a menos que se les reduzca a epifenómenos de la función cerebral, situación en la que el lenguaje ordinario se ve reemplazado por mediciones diversas de los cambios que tienen lugar en el sistema nervioso central. En este punto, la mente se identifica con el cerebro y la psicología pierde su razón de ser como disciplina autónoma de conocimiento.

Descartada esta posibilidad, los términos y expresiones mentales del lenguaje ordinario se ven sometidos a una transmutación múltiple. Por una parte, son el dato indirecto de los “verdaderos” fenómenos mentales que ocurren en el interior del individuo y, por consiguiente, inobservables incluso en ocasiones para el propio experimentador de dichos fenómenos. Por otra parte, estos términos son denotadores de fenómenos cuya composición y naturaleza es difícil de determinar empíricamente, por lo que su identificación, clasificación y operación constituye, en lo fundamental, un asunto de carácter inferencial. Surgen preguntas relativas a la homogeneidad de las distintas clases de memorias, a la similitud entre imágenes y perceptos a la naturaleza sensorial de los perceptos y su vinculación con los conceptos, y muchas otras más que plagan a la psicología desde la tradición estructuralista. Finalmente, estos mismos términos se convierten en las categorías centrales de la “teoría” que intenta explicarlos como fenómenos y como datos, adquiriendo el estatuto de abstracciones denotativas de procesos y entidades causales.

Queda claro que, en ausencia de un recono-

cimiento explícito del carácter fenomenológico de las prácticas del lenguaje ordinario, el uso de los términos mentales en la forma de conceptos teóricos, de lenguaje de datos o de términos técnicos de la historia natural, resulta inevitablemente en confusión categorial. La confusión categorial, al contrario de lo que creen muchos de los psicólogos, no se resuelve empíricamente ni mediante experimentos cuidadosamente realizados. La confusión categorial se elimina solamente mediante el análisis de las funciones que desempeñan diversos tipos de lenguaje en relación a los fenómenos y a las propias prácticas de conocimiento.

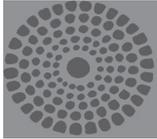
En contra de lo que se sugiere en algunos de los comentarios a mi propuesta, no hay una sola forma de desarrollar las diversas estaciones categoriales a partir del reconocimiento del mundo psicológico “natural” en las prácticas del lenguaje ordinario. De hecho, para citar sólo tres ejemplos, tenemos los casos de Vigotsky, Watson y Skinner. En el caso de Vigotsky, sus contribuciones se desarrollaron en la segunda estación categorial, en la identificación de la historia natural de las funciones de los términos y expresiones psicológicas, como propiedades o caracteres generales compartidos por distintos fenómenos directamente observables. Lamentablemente, la muerte temprana de Vigotsky nos ha impedido conocer el tipo de teoría y abstracciones que pudiera haber elaborado a partir de esa primera sistematización de los fenómenos psicológicos. En el caso de Skinner, en su obra *Science and Human Behavior*, erróneamente interpretó los términos y expresiones del lenguaje ordinario como muestras traducibles de los términos técnicos del condicionamiento operante, asumiendo que ambos tipos de términos tienen el mismo referente, con la ventaja de que los términos técnicos son más precisos. Finalmente, en el caso de Watson, en su libro *Behaviorism*, realizó un ejercicio semejante al de Vigostky, trazando la historia natural de los términos referidos a las emociones humanas, como un complejo entrelazamiento entre las respuestas embriológicas y las circunstancias y prácticas lingüísticas del grupo social de referencia. No hay ningún fatalismo teórico en el reconocimiento de la fenomenología psicológica en las prácticas del lenguaje ordinario y la diferenciación de niveles categoriales de conocimiento.

Deseo concluir con una última reflexión. El rasgo fundamental del conocimiento científico es su carácter crítico y autotransformador. El poco avance teórico de la psicología, o lo que eufemística, pero erróneamente, se considera su carácter multiparadigmático, tiene mucho que ver con la aceptación acrítica de la doctrina cartesiana, y la resistencia a reconocer la fenomenología de lo psicológico en las prácticas del lenguaje ordinario. Pero me pregunto, si en realidad la vida mental ocurre dentro de los sujetos que la experimentan y que la comunican o reportan mediante palabras y expresiones “psicológicas”, ¿para qué necesitamos una teoría psicológica? Es absurdo suponer que puede construirse dicha teoría psicológica, y que dicha teoría en todo caso puede hacer algo más que parafrasear al sentido común. De hecho, eso es lo que hace la mayoría de las llamadas teorías psicológicas: describir de manera incompleta y

fragmentaria lo que todos conocemos y sabemos a partir de las prácticas llanas y poco presuntuosas del lenguaje ordinario.

## REFERENCIAS

- Ribes, E. (2009). La psicología como ciencia básica. ¿Cuál es su universo de investigación? *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 1(2), 7-19.
- Gabucio, F. (2009). La psicología como ciencia básica: entre la demolición y la purificación improbable. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 1(2), 21-24.
- Hernández-Pozo, R. (2009). Demolición crítica de la torre de babel de “la psicología”. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 1(2), 25-27.
- Mustaca, A. E. (2009). ¿Qué hay de nuevo bajo el sol? *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 1(2), 28-30.
- Pardos Peiro, A. (2009). Universo y lenguaje de la psicología. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 1(2), 31-37.
- Vila Carranza, J. (2009). Sobre las otras psicologías. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 1(2), 38-40.



Página web: <http://www.conducta-humana.org/>

La Revista JBHSI, Journal of Behavior, Health & Social Issues es una revista semestral que se publica en Mayo y en Noviembre, que sirve para difundir los avances metodológicos, teóricos y de investigación empírica, entre los miembros de la comunidad científica mundial, por lo que se estimula la publicación en idioma inglés, con resúmenes en español, aunque también se aceptan artículos en español con resumen en inglés. La estructura organizacional para su publicación, descansa en la Asociación Mexicana de Comportamiento y Salud, y está abierta a todos los investigadores latinoamericanos y de otras latitudes interesados en contribuir con el avance del conocimiento para la comprensión de los mecanismos que regulan el funcionamiento de los organismos animales y humanos, los procesos interactivos que promueven el comportamiento saludable, dentro de los complejos tramados de la vida social.

**Instrucciones para autores. Extensión y formato.** Los artículos idealmente deberán tener una extensión de 15 a 20 páginas. El dictamen editorial es de tipo doble ciego, por lo cual es indispensable que mande en hoja separada los datos de los autores, su institución, teléfonos, correo electrónico y pie de página con agradecimientos. Al preparar el escrito revise que la configuración tenga interlineado de 1.5 líneas, letra Times Roman, tamaño 12, márgenes superior e inferior de 2.5 cm y márgenes izquierdo y derecho de 3 cm., sin considerar tablas, figuras y anexos. Los autores interesados en publicar sus estudios deberán enviar al editor en archivo electrónico una copia de su escrito en formato Word 2003 o superior y un archivo separado con las figuras y tablas en su caso, con el formato apropiado. Los artículos son sometidos a revisión por pares, como en cualquier revista con arbitraje y comité editorial. Consulte en nuestra página el listado de aspectos a cuidar en la preparación de los artículos. Es indispensable que el estudio sea inédito y que no este sometido a ninguna otra instancia para su publicación, por lo que se solicita adjuntar una carta de los autores en este sentido. Independientemente del dictamen, la Revista JBHSI no regresará los escritos sometidos, de modo que se aconseja al autor principal conservar una copia del mismo. Los manuscritos deben enviarse al Editor General J. C Pedro Arriaga Ramírez, [jcpedro@unam.mx](mailto:jcpedro@unam.mx)



ASOCIACIÓN MEXICANA DE  
COMPORTAMIENTO Y SALUD

### **Author Guidelines Extension and Format**

Ideally manuscripts should have an extension of 15 to 20 pages. Editorial review is double blind so we encourage the authors to send on separate pages author identification, affiliation, phones and emails. Manuscripts should be double spaced. Font format and size should be Times Roman, size 12. Margins top and bottom should be 2.5 cm left and right margins 3 cm, this will not be applied to figures and tables. Authors must send an electronic file in Word 2003 or higher to the editor, J. C. Pedro Arriaga at his email: [jcpedro@unam.mx](mailto:jcpedro@unam.mx). Figures and tables in pdf format are easier to manage. Manuscripts are peer reviewed following a double-blind process. Please consult the author's checklist at our web page: <http://www.conducta-humana.org/listado.html>, before you send your submission. Manuscript should be original and cover letter must state that it was not submitted to another journal. JBHSI will not return manuscripts submitted so authors are encouraged to keep a copy of the manuscript.

# revista mexicana de análisis de la conducta

# mexican journal of behavior analysis

La Revista Mexicana de Análisis de la Conducta (Mexican Journal of Behavior Analysis) (ISSN-01 85-4534) se publica dos veces al año (junio y diciembre) por la **Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta**. A partir del 2009, publicaremos regularmente un número monográfico anual que aparecerá en el mes de Septiembre de cada año.

La RMAC publica reportes originales de investigación básica o aplicada en áreas relevantes al comportamiento animal o humano. También considera artículos de revisión o teóricos para su publicación.

La RMAC es una revista bilingüe, por lo que acepta indistintamente artículos en español y en inglés, e incluye resúmenes en ambos idiomas. El proceso de dictamen de los artículos es doble ciego. Tres especialistas en el área revisan cada artículo, valorando su contenido y los aspectos metodológicos. En ningún caso el proceso de revisión por pares de cada artículo excede de 2 meses.

La tasa actual de rechazo de artículos es del 20%, tomando en cuenta las solicitudes recibidas en los últimos 12 meses.

*The Mexican Journal of Behavior Analysis (MJBA) (ISSN-01 85-4534) is published twice a year (June and December) by the **Mexican Society for Behavioral Analysis**. Starting in 2009, we will publish in September of every year, a monographic issue on a regular basis.*

*The MJBA publishes original basic or applied research reports relevant to the behavior of animals or humans. Review or theoretical articles are also considered for publication.*

*The MJBA is a bilingual journal, publishing papers in either Spanish or English. Abstracts in both languages are also included. Every article is subjected to a double blind review process. Three experts in the field check content and methodological aspects of the submission. The peer-review process does not take in any case longer than 2 months.*

*We have a current rejection rate of 20% of submitted articles, for the previous 12 months.*

Editor: Ma. del Rocío Hernández-Pozo  
editor@smac.org.mx  
[http://smac.org.mx/index\\_files/RMACmain.htm](http://smac.org.mx/index_files/RMACmain.htm)

# Instrucciones para autores del Sistema Abierto de Contribuciones Originales

La *Revista Mexicana de Investigación en Psicología* (RMIP) tiene como propósito ser receptiva a contribuciones originales en investigación y en intervención, así como a aportes que promuevan su integración. La RMIP publica investigación en psicología desde múltiples perspectivas y por ello alienta la inclusión de manuscritos que reflejen la naturaleza interdisciplinaria de esta ciencia. La publicación incluye manuscritos en todos los tópicos de la psicología siempre que cumplan, inicialmente, con redacción clara y sigan el formato de la APA. Las excepciones a este formato se indican más adelante.

La RMIP maneja el proceso de publicación por correo electrónico. Toda correspondencia, incluyendo la solicitud de revisión del manuscrito y la decisión del Editor se llevan a cabo por este medio. Sin embargo, las/los autoras(es) pueden llevar a cabo el seguimiento de sus manuscritos en línea. En caso de necesidad, los autores pueden contactar a: Pedro Solís-Cámara R., editor de la *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*. Laboratorio de Psicología: Investigación e Intervención. Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Av. Universidad #1115 Col. Linda Vista. 47820 Ocotlán, Jalisco, México. Tel.: (52-392) 92-59400, ext. 8496. Correo electrónico: editorrmip@revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com

**Políticas de publicación.** El manuscrito no debe someterse a consideración de otra revista simultáneamente. Además, se debe garantizar que la mayor parte de sus contenidos o su totalidad no han sido publicados y que todas las personas incluidas como autores han dado su aprobación para su publicación en la RMIP.

Los datos que apoyen los resultados de la investigación deberán conservarse por 5 años después de la publicación, para garantizar que otros profesionales puedan corroborar los argumentos que se sostienen en el trabajo escrito, siempre y cuando al hacerlo no se violen derechos legales o éticos.

En el caso de que el manuscrito sea aceptado para su publicación, las/los autoras(es) conservan los derechos; sin embargo, aceptan que la RMIP reproduzca su trabajo en cualquier forma y medio. De surgir alguna duda al respecto, la autora o el autor debe dirigirse a la Editora Administrativa de la RMIP (ymc@revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com).

Los manuscritos publicados en la RMIP representan la opinión de sus autoras/res y no reflejan la posición del Editor, del

Sistema Mexicano de Investigación en Psicología, ni del Patrocinador. Las autoras y los autores aceptan estas políticas al someter sus manuscritos.

## **Requerimientos particulares por tipo de manuscrito.**

**Contribuciones en investigación.** Se revisarán manuscritos de investigación que cumplan con rigor conceptual y metodológico; esta decisión depende de los miembros del Consejo Editorial, de dictaminadores y en última instancia, del editor. Se sugiere someter manuscritos con una extensión máxima de 30 páginas tamaño carta, excluidas tablas y figuras. Los manuscritos deben ser escritos a doble espacio y con fuente estándar (e.g., Arial de 12 puntos). La consideración de manuscritos con mayor longitud puede argumentarse en la carta de presentación. De no hacerlo, según el criterio de los editores, los manuscritos que excedan el límite pueden ser devueltos para ajustarlos a la extensión máxima recomendada.

**Contribuciones teóricas y revisiones conceptuales.** Se considerarán manuscritos que presenten de manera creativa posturas teóricas o que revisen conceptos y su estatus teórico y/o aplicado. La extensión límite es de 25 páginas, sin contar las referencias.

**Informes y estudios de caso.** Se invita a proponer manuscritos que puedan ser prematuros para publicar como son los de investigación finales, debido a que su metodología no es de punta o el tamaño de la muestra es aún reducido. Se considerarán proyectos e informes en su fase inicial, en curso, y sus avances, así como también estudios de caso. La extensión límite es de 25 páginas.

**Preparación de manuscritos.** Seguir el formato indicado en el *Manual de la APA* (2<sup>da</sup>. Ed., en español, 2002, Editorial El Manual Moderno). Los trabajos han de ser escritos en procesador de palabras, a doble espacio (Word, 97-2003 o más reciente), fuente de 12 puntos con márgenes de 3 cms. Los manuscritos deben presentarse en idioma español y han de caracterizarse por ser concisos. Se sugiere revisar en la página web las *Instrucciones adicionales para preparar manuscritos*, así como la Guía de Comprobación.

La primera página debe contener el título del manuscrito en español e inglés, nombre de las/los autoras(es), y adscripción institucional. En la parte inferior se debe incluir el nombre del autor a quien se dirigirá cualquier correspondencia, número telefónico, correo electrónico y domicilio comple-

to. Debe incluirse también la fecha de envío del manuscrito, ya que se publicará junto con la fecha de dictamen/correcciones y la de aceptación definitiva. Los agradecimientos, información de financiamientos o cualquier otro crédito o reconocimiento también deben insertarse al final de la primera página.

La segunda página debe contener un resumen en español y la tercera su correspondiente en inglés (*abstract*); ambos resúmenes han de tener una extensión máxima de 150 palabras, incluyendo de cuatro a seis palabras claves, o *keywords* en el *abstract*.

**Revisión del manuscrito.** Toda la información que permita identificar a los autores debe eliminarse porque los manuscritos son enviados a revisión ciega; por lo tanto, la cuarta página debe incluir el título del manuscrito sin nombres de autores(as). Cualquier manuscrito podrá ser editado, por ejemplo, si presenta prejuicio de género en el lenguaje.

**Pies de página.** Se recomienda no incluir pies de página, pero si son indispensables, se sugiere reducirlos al mínimo, numerarlos de manera consecutiva en el texto e insertarlos al final, antes de las referencias, como notas numeradas.

**Estilo.** Todos los manuscritos aceptados son enviados a corrección de estilo.

**Resultados reportados.** Se ha de proveer información de la magnitud de los efectos (e.g., beta, efectos del tamaño y grados de libertad), así como de la probabilidad de todos los resultados significativos (e.g.,  $p < .05$ ); los resultados no significativos se deben indicar con siglas (NS).

**Tablas y figuras.** Las tablas y figuras, acompañadas de su respectiva leyenda, deben ser completamente comprensibles de manera independiente del texto. Cada tabla y figura debe ser numerada con números arábigos secuencialmente y han de incluirse intercaladas en el texto, no al final de las referencias. Las tablas deben seguir estrictamente el formato APA.

**Referencias.** Las referencias se deben incluirse en una hoja aparte al finalizar el texto. Todas las fuentes citadas en el texto deben aparecer en la lista de referencias.

**Permisos.** Debe anexarse cualquier carta que otorgue el permiso para reproducir figuras, imágenes o párrafos extensos tomados de otras fuentes.

**Correcciones.** Se espera que las correcciones solicitadas se regresen al editor en una semana a más tardar. Las/los

autoras(es) son responsables de cubrir los gastos ocasionados por cambios o correcciones adicionales a los solicitados en el manuscrito original y que no sean debidos a errores del editor. El editor puede cancelar tales cargos, en algunos casos.

**Separatas.** Los/las autores(as) de manuscritos no reciben separatas o sobretiros, ya que la revista es de acceso libre vía Internet. Sin embargo, si desean un número impreso de la revista, por ejemplo del número donde se publicó su manuscrito, deben realizar el procedimiento indicado en: [www.revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com/suscripciones](http://www.revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com/suscripciones)

**Carta de presentación.** En ella se ha de indicar que todas o todos los autores han contribuido de manera significativa al manuscrito y que están de acuerdo con su posible publicación en la RMIP. Es necesario que en la carta se indique de manera explícita la adherencia del autor al código ético de investigación en psicología. También debe señalarse a qué sección, de las tres disponibles en la RMIP, se dirige el manuscrito y dar testimonio de que no se ha sometido de manera simultánea a otra revista o libro. Las autoras o autores pueden sugerir revisoras(es) de su trabajo, al igual que señalar a quiénes no se debería enviar por conflicto de intereses. Esta información se utilizará a discreción de los editores. La carta debe incluir nombre completo, grado de estudios, adscripción, domicilio y correo electrónico de las personas sugeridas para la revisión.

**Envío de manuscritos.** El manuscrito debe enviarse como archivo adjunto; la carta de presentación puede mandarse como el texto del mensaje o como archivo adjunto. Ambos se enviarán vía electrónica a: Pedro Solís-Cámara R., al correo electrónico: [editorrmip@revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com](mailto:editorrmip@revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com) Si hubiera dificultades para el envío o con la página web, por favor enviar un mensaje a la Editora Administrativa de la RMIP: ([ymc@revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com](mailto:ymc@revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com)). En caso necesario, puede comunicarse al teléfono: (52-392) 925-9400, Ext. 8496. Los autores o autoras deben conservar una copia del manuscrito sometido, en caso de que éste sufra algún daño al enviarlo a la RMIP.

**Acuse y seguimiento.** Los manuscritos recibidos se revisan de acuerdo con la Guía para Comprobar el Cumplimiento de Formato (incluida en esta sección); si el escrito cumple tales requisitos, se acusa recibo, o en su defecto se regresa el documento a las/los autoras(es). El acuse incluye una clave para que las/los autoras(es) puedan llevar a cabo el seguimiento del proceso editorial de su manuscrito en el sitio Web de la RMIP: [www.revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com/seguimiento](http://www.revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com/seguimiento)

# Instrucciones para Autores del Sistema de Comentarios Abiertos por Colegas

**Artículos-Objetivo.** La *Revista Mexicana de Investigación en Psicología* (RMIP) invitará a colegas a publicar manuscritos para ser comentados (artículo-objetivo), pero también considera auto propuestas, siempre que cumplan con rigor conceptual y metodológico, redacción clara y sigan el formato APA. No se aceptan propuestas que hayan sido publicadas, aun parcialmente, en otras revistas o libros; al enviar un artículo, el/la autor(a) acepta implícitamente esta restricción.

**Se considera un artículo-objetivo todo manuscrito** de investigación empírica cuyo autor juzgue que requiere de una amplia discusión, por sus alcances conceptuales y/o metodológicos y que no tiene cabida en otras revistas por su extensión.

- Que represente una propuesta teórica significativa, o que sistematice el conocimiento o modelos preexistentes.
- Que realice una síntesis crítica o una interpretación de otras aportaciones teóricas o experimentales, incluyendo aquellas dirigidas exclusivamente a métodos, técnicas y estrategias.
- Que contradice aspectos que se consideran ya bien fundamentados en la teoría o investigación actuales.
- Que tiene importantes consecuencias transdisciplinarias.

**Edición.** Toda la terminología debe ser definida o aclarada para asegurar la comunicación entre autores(as), comentaristas y lectores(as). Nos reservamos el derecho de editar los manuscritos, pero las/los autoras(es) de un artículo-objetivo aprobado recibirán el manuscrito editado previo a su publicación para ser revisado. Tal revisión debe realizarse en un período no mayor a tres días.

## Estilo y formato de Artículos-Objetivo

- El contenido de los manuscritos ha de seguir el estilo del Manual de Publicaciones de la APA (2da. Edición en español, 2002, Editorial El Manual Moderno). Antes de enviar un manuscrito, se recomienda revisar en la página web las *Instrucciones adicionales para preparar manuscritos*.
- Las figuras pueden enviarse en formato EPS, GIF, JPEG o TIFF.
- Las tablas y figuras deben aparecer ubicadas en el lugar específico que el/la autor(a) lo considere conveniente, con su respectiva nota o leyenda.
- El manuscrito no excederá 30 páginas tamaño carta.

- El manuscrito debe incluir también el siguiente formato y en el orden que se señala:

**Primera página.** Título del artículo-objetivo en español y en inglés, y un título para indexar. No incluir nombres de autores(as).

**Segunda página.** Para cada autor(a), nombre completo, descripción institucional, correo electrónico, página web propia (si la tiene). Los agradecimientos, información de financiamientos o cualquier otro crédito o reconocimiento deben insertarse al final la página.

**Tercera y cuarta páginas:** Resumen y *abstract*, con cinco palabras clave o *keywords*, respectivamente. Se requiere que la extensión sea de 300 palabras por resumen porque éste será enviado a revisión, previo a la aceptación del manuscrito, y a comentaristas potenciales, una vez aceptado para publicación.

**Quinta página en adelante:** Título del artículo-objetivo y contenido o desarrollo del artículo. El texto debe incluir encabezados.

Posteriormente se deberán numerar los encabezados, esto para facilitar la referencia a secciones del texto que sean discutidas por las/los comentaristas, permitiendo ubicar a qué sección se refieren los argumentos o comentarios.

**Referencias.** Se recomienda no incluir pies de página, pero si son indispensables, se sugiere reducirlos al mínimo, numerarlos de manera consecutiva en el texto e insertarlos al final, antes de las referencias, como notas numeradas.

Los anexos, en caso de ser necesarios, deben agruparse y colocarse en una página después de las referencias.

**Carta de propuesta.** El artículo-objetivo debe enviarse como archivo adjunto en Word (97-2003, o versión más reciente) al correo electrónico: [editormip@revistamexicana-deinvestigacionenpsicologia.com](mailto:editormip@revistamexicana-deinvestigacionenpsicologia.com) Además, las/los autoras(es) deben incluir, al finalizar su carta de propuesta del artículo-objetivo, sus argumentos para solicitar que el artículo en cuestión sea revisado como artículo-objetivo y también han de incluir la sugerencia de posibles comentaristas, indicando nombres y correos electrónicos. Una segunda opción es an-

exar un archivo sustentando sus argumentos (Word, 1000 palabras máx.).

**Proceso editorial.** Los artículos-objetivo serán enviados sólo a dictaminadores(as) del manuscrito. Una vez que el proceso para dictaminar, corregir y aceptar haya terminado, el artículo-objetivo será accesible a potenciales comentaristas.

De manera atenta, queremos resaltar que el calendario para coordinar la revisión de los artículos-objetivo, los comentarios y la respuesta de las/los autoras(es) es un proceso sumamente complejo y requiere que los artículos sean cuidadosamente revisados por las o los autores antes de su envío.

### **INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA AUTORES(AS) DE ARTÍCULOS-COMENTARIO**

La *Revista Mexicana de Investigación en Psicología* invita a colegas a comentar artículos-objetivo. Los artículos-comentario se aceptarán exclusivamente por invitación.

#### **Estilo y formato de Artículos-Comentario**

- El contenido de los manuscritos ha de seguir el estilo del *Manual de Publicaciones de la APA* (2da. Edición en español 2002, Editorial El Manual Moderno). Antes de enviar un manuscrito, se recomienda revisar en la página web las *Instrucciones adicionales para preparar manuscritos*.
- Las figuras pueden enviarse en formato EPS, GIF, JPEG, o TIFF.
- Las tablas y figuras deben aparecer ubicadas en el lugar específico que el autor lo considere conveniente, con su respectiva nota o leyenda.
- El manuscrito no ha de exceder 5 páginas tamaño carta. El artículo-comentario debe incluir también el siguiente formato y en el orden que se señala:

**Primera página.** En el extremo superior izquierdo, incluir el nombre de cada autor del *artículo-objetivo* (no se requiere mayor información que los nombres). A continuación, centrar el título del *artículo-comentario, en español y en inglés*. Este título debe reflejar la característica distintiva del argumento esgrimido en el texto. En la parte inferior izquierda, agregar un título breve adecuado para los sistemas de indexación.

**Segunda página.** Para *cada* autor(a), nombre completo, adscripción institucional, correo electrónico, página web propia (si la tiene).

**Tercera página.** Debe contener un resumen y un *abstract*, con cinco palabras claves o *keywords*, respectivamente.

La extensión máxima aceptada es de 100 palabras por resumen.

**Cuarta página en adelante.** Título del artículo-comentario y contenido.

**Referencias.** Igual que en las instrucciones anteriores.

#### **Proceso editorial**

- El artículo-comentario debe enviarse como archivo adjunto (Word versión 97-2003 o más reciente), al correo electrónico: editorrmip@revistamexicanadeinvestigacion-ensicologia.com. Esperamos recibir los comentarios un mes después de aceptada la invitación.
- El autor o autora del artículo-objetivo no podrá alterar el documento enviado una vez iniciado el proceso de comentarios, sólo podrá contestar los comentarios en su respuesta.
- Se espera que las/los comentaristas ofrezcan una perspectiva crítica, fundamentada, alejada de énfasis personal y de minusvalía a las autoras o autores.
- Se espera también que las/los comentaristas presenten todo el material pertinente para sustentar sus argumentos; esto incluye datos, tablas y figuras, de ser necesarios. Nos reservamos el derecho de editar el contenido de un manuscrito o rechazarlo, en caso tal de que se repita contenido del artículo objetivo o haya redundancia.
- Se acepta que el estilo de todos los artículos sometidos a la RMIP pueda ser editado. Sin embargo, cuando un artículo-comentario sufre correcciones importantes, se envía una copia editada a las/los comentaristas de dicho manuscrito. Los artículos-comentario pueden ser objeto de arbitraje y no se garantiza su publicación.
- Si la revisión editorial acepta un artículo-comentario, éste se publicará con el artículo-objetivo junto con la respuesta de las autoras o autores; si se solicitan correcciones, éstas deberán recibirse en tiempo y forma para garantizar su publicación.

### **INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA LA RESPUESTA DE AUTORES(AS) A ARTÍCULOS-COMENTARIO**

- El contenido de los manuscritos debe seguir el estilo del *Manual de Publicaciones de la APA* (2da. Edición en español, 2002, Editorial El Manual Moderno). Antes de enviar un manuscrito, se recomienda revisar en la página web las *Instrucciones adicionales para preparar manuscritos*.
- Las figuras pueden enviarse en formato EPS, GIF, JPEG, o TIFF.
- Las tablas y figuras deben aparecer ubicadas en el lugar

específico que el autor lo considere conveniente, con su respectiva nota o leyenda.

- La Respuesta no debe exceder la extensión del artículo-objetivo.
- La Respuesta debe incluir también el siguiente formato y en el orden que se señala:

**Primera página.** Título del artículo-respuesta en español y en inglés, y un título para indexar. Nombre de autor(a).

**Segunda página.** Debe contener un resumen y un abstract, con cinco palabras claves o keywords, respectivamente. La extensión máxima aceptada es de 100 palabras por resumen.

**Tercera página en adelante.** Título del artículo-respuesta y contenido o desarrollo del tema.

**Referencias.** Igual que en las instrucciones anteriores.

Proceso editorial

- El tiempo establecido para la recepción de la Respuesta a los comentarios es de un mes después de ser enviados los artículos-comentario a las(los) autoras(es).
- Todos los comentarios a un artículo-objetivo podrán ser revisados por autores(as), consejo editorial y el editor. Ningún comentario será publicado sin esta revisión.
- Se recomienda a autores(as) de artículos-objetivo esperar

el cumplimiento del mes límite para recepción de artículos-comentario, antes de editar de manera definitiva su respuesta. Esto porque el último día podría recibirse un comentario que podría alterar la perspectiva de la Respuesta.

- Se invita a que las(los) autoras(es) de un artículo-respuesta señalen al Editor las razones por las cuales cierto artículo-comentario no debiera aceptarse. Sin embargo, la decisión final la tomarán el editor y el consejo editorial de la RMIP.
- Una última sugerencia para autores(as) de un artículo-respuesta es en promover el fin primordial del intercambio académico. Se trata de responder a las diferentes perspectivas y críticas a la propuesta hecha en el artículo-objetivo, pero idealmente de una manera integrada en cuanto a lo común que puedan tener algunos comentarios. Sin embargo, es importante también mencionar en su artículo-respuesta a cada uno de los artículos-comentario, por lo menos una sola ocasión y aunque parezca trivial el contenido de alguno de ellos.

En caso de necesidad, los autores pueden contactar a: Pedro Solís-Cámara R., Editor, *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*. Laboratorio de Psicología: Investigación e Intervención. Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Av. Universidad #1115 Col. Linda Vista. 47820 Ocotlán, Jalisco, México. Tel.: (52-392) 92-59400, ext. 8496. Correo electrónico: editorrmip@revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com

## Inclusión en Bases de Datos:

La Revista Mexicana de Investigación en Psicología se ha incluido en Pserinfo (Servicio Electrónico de Información Psicológica- ISSN: 1794-2497) a partir de noviembre de 2009 (Pserinfo No. 122).

